

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Departamento de Sociología y Antropología

**Comparativa intergeneracional del  
sector de la construcción**

---

**Grado en Sociología**

Trabajo de Fin de Grado realizado por

Adela Álvarez Rodríguez

bajo la supervisión del profesor

Juan Salvador León Santana

Julio 2024

# ÍNDICE

<b>1. Resumen</b>	<b>4</b>
1.1. Abstract	4
<b>2. Introducción</b>	<b>5</b>
<b>3. Objetivos</b>	<b>6</b>
3.1. Objetivo general	6
3.2. Objetivos específicos	6
<b>4. La construcción, la Obra Civil y la Edificación</b>	<b>6</b>
<b>5. La importancia de la construcción en España</b>	<b>7</b>
5.1. La construcción y su relación con otros sectores	7
5.2. La construcción, un sector generador de empleos	8
<b>6. El sector de la Construcción en España desde una perspectiva histórica</b>	<b>9</b>
6.1. La expansión constructora de 1985-1991	9
6.2. La crisis constructora de 1991-1994	10
6.3. Edad dorada de la Construcción en 1994-2007	11
6.4. Crisis constructora del 2007-2015	12
<b>7. El sector constructor español desde una perspectiva internacional</b>	<b>13</b>
7.1. Constructoras españolas entre las mejores a nivel mundial	13
7.2. España lidera las empresas constructoras más importantes del mundo	14
<b>8. Condiciones de trabajo en el sector de la construcción</b>	<b>16</b>
8.1. Plan de Seguridad	17
<b>9. Categorías profesionales y contratos en la Construcción en 1990</b>	<b>17</b>
9.1. Seguridad e higiene en la Construcción	19
9.2. Medios de protección personal	20
9.3. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	20
9.4. Cargas de trabajo y fatiga laboral	22
<b>10. Condiciones de Trabajo en 2011</b>	<b>22</b>

10.1. Seguridad y accidentes laborales	22
<b>11. Formación y habilidades</b>	<b>24</b>
11.1. Gasto público en Educación en España	25
11.2. Contexto educativo en la industria de la Construcción en España	26
<b>12. La Formación Profesional y Edificación y Obra Civil</b>	<b>29</b>
<b>13. La población joven y el sector de la construcción</b>	<b>32</b>
13.1. La población joven y su percepción	34
<b>14. Justificación metodológica</b>	<b>35</b>
<b>15. Conclusiones</b>	<b>36</b>
<b>16. Fuentes bibliográficas</b>	<b>40</b>
<b>Anexo 1. Entrevista a generación 1</b>	<b>44</b>
<b>Anexo 2. Entrevista a generación 2</b>	<b>50</b>
<b>Anexo 3. Entrevista a generación 3</b>	<b>56</b>

## 1. Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado se presenta como una investigación cualitativa que estudia el caso de tres generaciones de trabajadores del Sector de la Construcción. Así, primeramente se realizó un análisis del contexto de la industria para entender la evolución en la que la muestra se ha visto envuelta. Siendo la principal meta estudiar los cambios de este oficio a través de conversaciones con los propios trabajadores, se ha conseguido obtener relatos de primera mano, lo que ha permitido realizar una comparativa intergeneracional gracias a hombres tinerfeños con diferentes características sociodemográficas. Los diferentes testimonios permitieron la comparación del propio contexto, además de las condiciones laborales que se han presentado a lo largo de la serie histórica y las diferencias educativas a las que han optado.

**Conceptos:** construcción, comparativa intergeneracional, condiciones laborales, empresas constructoras, educación, Tenerife.

### 1.1. Abstract

This Final Degree Project is presented as a qualitative investigation that studies the case of three generations of workers in the Construction Sector. Thus, first an analysis of the industry context was carried out to understand the evolution in which the sample has been involved. The main goal being to study the changes in this profession through conversations with the workers themselves, it has been possible to obtain first-hand accounts, which has allowed an intergenerational comparison to be made thanks to Tenerife men with different sociodemographic characteristics. The different testimonies allowed the comparison of the context itself, in addition to the working conditions that have occurred throughout the historical series and the educational differences to which they have opted.

**Keywords:** construction, generational comparison, working conditions, construction companies, education, Tenerife.

## **2. Introducción**

En este proyecto de investigación, se ha propuesto estudiar las trayectorias laborales de tres generaciones que se hayan dedicado al Sector de la Construcción en la Isla de Tenerife. Para ello, se tomará como objeto de estudio a tres hombres que hayan nacido y se encuentren residiendo en el momento del estudio en diferentes municipios de Tenerife. Con esto, pretendemos indagar acerca de los elementos que han intervenido en el desarrollo de sus historias laborales y, por tanto, han marcado las diferencias entre las mismas. La obtención de datos primarios a través de entrevistas a sujetos pertenecientes a la industria, ha permitido analizar información empírica desde diferentes puntos de vista, enriqueciendo la investigación a partir de la narración de situaciones tan divergentes.

Asimismo, se llevó a cabo una revisión bibliográfica acompañada del análisis de datos secundarios de tipo cuantitativo, con la finalidad de conocer el contexto social y evolutivo de la Construcción desde 1980, envolviendo de esta manera las tres generaciones. En la segunda etapa, se llevó a cabo una evaluación de las condiciones laborales desde la Encuesta de Condiciones de Trabajo en la Construcción de 1990 hasta estudios recientes que muestran la pertinente evolución. A su vez, encontramos un análisis acerca de la formación y cualificación que han tenido los encuestados a lo largo de sus trayectorias laborales.

El principal interés de este proyecto nace de la importancia que se considera tiene el Sector objeto de estudio en la sociedad actual. Su constante innovación en el trabajo y en la producción, le sitúan como uno de los sectores esenciales para la economía española, ofreciendo numerosas oportunidades laborales para la gran cantidad de empleos que genera. Sin embargo, nos hemos encontrado con limitaciones por falta de estudios previos a nivel local y provincial, ya que la mayoría de la bibliografía disponible proviene de estudios estatales o internacionales. En este caso, se tuvo que tener máximo cuidado con la extrapolación de datos, dada la dificultad para inferir cifras desde estudios generales a una escala más local. No obstante, estas restricciones se vieron solventadas gracias a las narrativas que facilitaron la adquisición de datos locales a través de los mismos trabajadores.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general**

- Comparar de manera intergeneracional narrativas de hombres que se hayan dedicado al sector de la construcción en Tenerife entre 1980 y la actualidad.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Presentar un análisis evolutivo del sector de la construcción para comprender el contexto en el que los entrevistados se vieron envueltos a lo largo de su paso por el sector de la construcción.
- Contrastar las condiciones laborales de los entrevistados y reflejar las diferencias que han surgido en las últimas décadas.
- Evaluar y analizar la formación y las habilidades técnicas que poseen los trabajadores de la construcción en Tenerife.

### **4. La construcción, la Obra Civil y la Edificación**

El sector de la construcción hace referencia al conjunto de técnicas, artes y actividades empleadas para diseñar y fabricar una edificación, planta industrial o infraestructura pública, entre otros. Para el Instituto Nacional de Estadística este concepto no solo recoge la creación, sino también la reforma o ampliación de cualquier obra de ingeniería, donde se incluye trabajos de montaje, emplazamiento, pintura, fontanería y, de forma general, cualquier trabajo de construcción (INE, 2016) para el desarrollo de actividades productivas y cobertura de necesidades sociales. Caracterizada por su intensidad y trabajo poco cualificado, se sitúa como una de las actividades productivas más importantes en la economía española y con mayor arrastre y repercusión sobre otras áreas. Además, este sector tiene particularidades que la diferencian de otras industrias y servicios, ya sea su movilidad permanente en cuanto a la temporalidad que tienen sus centros de trabajo en tiempo y ubicación, así como la diferenciación en la elaboración de productos, puesto que todos los proyectos serán completamente distintos entre sí (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 9).

Del mismo modo, resulta interesante a la vez que necesario aclarar que el sector puede ser demasiado amplio, no sólo por lo mencionado anteriormente, sino también por las diferencias que existen entre los principales sectores en los que se distribuye, tal y como expone Sánchez Fouce en “El Sector de la Construcción en España desde una perspectiva 1985-2015”. Primeramente, nos centraremos en la Obra Civil, aquellas infraestructuras impulsadas por el Estado que se encuentran vinculadas con decisiones políticas. En este subgrupo del sector reina la inversión pública, que se presenta como una herramienta política del Estado, Comunidades Autónomas e incluso Ayuntamientos para dinamizar y controlar la economía. La Obra Civil incluye la construcción de carreteras, puentes, así como cualquier obra pública que busque objetivos económico-sociales más complejos y específicos, como el bienestar social, la creación de empleos o el desarrollo económico de un territorio (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 14).

Por otro lado, el segundo subgrupo es la Edificación, que hace referencia a aquellas estructuras cerradas que no necesitan la inversión pública, puesto que son capaces de sostenerse con sus propios servicios. En “El sector de la construcción: una perspectiva internacional” y, basándose en los fines a los que se destine el proyecto, Pellicer Armiñana (2004) diferencia entre la edificación residencial y la no residencial. En cuanto a la primera, su principal objetivo es ofrecer residencia a la población, relacionándose directamente con el mercado de la vivienda, que podrá verse afectado por el mercado inmobiliario, la oferta y la demanda, así como la financiación.

## **5. La importancia de la construcción en España**

La construcción ha sido el sector más dinámico de la economía española, no sólo por su incidencia sobre la actividad económica y en el Producto Interior Bruto, sino que se le añade su influencia en otras actividades, la creación de empleo o la mejora de infraestructuras y tecnologías (Llanos Matea, et al, 2006, p. 47). Dada su importancia, a lo largo de este bloque se expondrán los principales rasgos del sector constructivo que se deben destacar a nivel nacional.

### **5.1. La construcción y su relación con otros sectores**

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas permite enumerar y organizar las unidades productivas según la actividad que llevan a cabo. En ese sentido, incluye el levantamiento de edificios y la promoción inmobiliaria, las actividades especializadas y la

ingeniería civil. Incluye la construcción de carreteras, vías férreas, puentes y túneles, así como de redes, entre otros (CNAE, 2009). Cada grupo de actividades constructoras se relaciona con diferentes ámbitos productivos, entre los que destaca la fabricación de maquinaria y material eléctrico, la industria de madera, caucho y materias plásticas, vidrio, cemento, cal o yeso. Por consiguiente, destaca la capacidad para la extracción de materias primas, además de la fabricación de nuevos materiales necesarios para la actividad constructora (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 16).

Este conjunto le convierte en una de las actividades económicas con más interrelaciones con otros sectores productivos, a la vez que muestra su notable capacidad de arrastre y vinculación con un gran número de actividades económicas. Tal y como se ha venido mencionando, el sector de la construcción resulta bastante heterogéneo y amplio. Empero, este aspecto puede complicar su estudio y análisis, a la vez que genera un relevante “grado de sensibilidad” (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 17) ante cualquier variable que se relacione con la economía y pueda afectar al sector objeto de estudio. Es decir, su pluralidad le convierte en un sector difícil de estudiar y entender su dinámica y estructura interna, así como propenso a sufrir el comportamiento de otros sectores, como las decisiones políticas, presupuestos disponibles o créditos privados utilizables para la construcción pública o privada.

## **5.2. La construcción, un sector generador de empleos**

Entre 1997 y 2005, ha tenido una contribución notable en lo que a la producción de empleo se refiere, puesto que en las últimas décadas más de la mitad del crecimiento de la economía de mercado se debe a este sector productivo. El total de ocupados en esta industria va aumentando considerablemente, lo que se ve claramente ejemplificado con el número de ocupados de la construcción dentro de la economía de mercado, que pasó de ser de un 12% en 1997 a un 17% en 2005 en España (Llanos Matea, et al, 2006, p. 50).

No fue hasta el año 2008 cuando se hizo llegar la crisis económica internacional, teniendo importantes consecuencias en el sector constructivo, aspecto que se explicará más profundamente en el siguiente apartado. No obstante, se puede observar cómo afectó directamente en el número de ocupados, el cual fue disminuyendo muy rápidamente a partir de ese año. En concreto, se pasó de 2.459.000 trabajadores en 2008 a 993.000 ocupados en 2014,



momento en el que se comenzó a remontar y las cifras empezaron, aunque lentamente, a subir de nuevo, llegando en 2023 a 1.361.000 ocupados en dicho sector (INE, 2023). Esta actividad productiva se caracteriza principalmente por su intensidad en la mano de obra, aspecto que permite destacar la diferencia de ocupados por sexo.

En esa misma línea, parece relevante destacar el porcentaje de ocupados en el sector de manera relativa y, por tanto, en comparación con otras ocupaciones. En 2008, los ocupados de la construcción representaban una media de 12,03% del total de ocupados en España, cifra que se posiciona en la cima si comparamos con años posteriores. Mientras tanto, tras la crisis financiera e inmobiliaria, el empleo fue en decadencia, figurando del total de empleados en 2014 únicamente el 5,73% a nivel nacional, cifra que no llegaba a ser superada por encima de un punto porcentual en 2023 (INE, 2023).

## **6. El sector en España desde una perspectiva histórica**

Atendiendo al recorrido histórico, se puede apreciar el proceso por el que la economía española ha sufrido un proceso de desagrarización, es decir, la pérdida constante de la importancia económica del sector primario en el Producto Interior Bruto y del empleo agrario en términos generales. La progresiva ausencia de la agricultura y la ganadería en la vida de la sociedad española, posicionó la industria y el sector servicios en los principales motores propulsores de la economía de España, representando más del 60% del PIB español. En contraposición, se sitúa el caso del sector constructor con un recorrido más inestable dado su componente cíclico y características que han marcado la tasa de paro nacional en las últimas décadas. Sin embargo, al adentrarnos en el sector se puede apreciar como previamente a la crisis actual, el crecimiento del mismo vino impulsado por la Edificación y la Obra Civil, teniendo esta última un mayor peso debido a su mayor volumen de capital. Debido a que desde 1985 el sector ha sufrido numerosos cambios y transformaciones, por ello la necesidad de dividir el período en cuatro etapas que permitan apreciar los cambios de manera específica.

### **6.1. La expansión constructora de 1985-1991**

La primera etapa con la que nos encontramos es el sexenio posterior a 1985, caracterizada por la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea (CEE) y con

ello la respectiva expansión económica, dada la apertura de la nación a nuevos mercados y oportunidades de crecimiento, que contribuyó significativamente a la modernización y desarrollo económico del país. La inclusión de España a la CEE se sitúa como el proceso más importante y completo de liberalización y apertura económica al exterior tras el Plan de Estabilización de 1959 (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 32-33). Este hecho produjo una fuerte inversión nacional y extranjera que llevó el PIB español a un crecimiento medio por encima del comunitario, situado en 4,8% en el período de 1986-1990, a diferencia de los años anteriores que se colocaba en una tasa anual acumulativa media del 1,8% (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 32-33).

Se veía claro las nuevas tendencias y oportunidades que ofrecía la incorporación de España en la CEE. En estos primeros años, la industria de la construcción creció a pasos agigantados y a una mayor velocidad que la industria y los servicios, ocasionado por la notable inversión del sector público, impulsado por el crecimiento de la demanda privada. Esto se tradujo en cifras realmente positivas, aumentando la aportación al PIB y el número de empleos generados en el Sector, pasando de un 6,96% en 1985 a más de un 10% en 1991. No obstante, cabe mencionar diferentes factores que han influido en la mencionada expansión, en el aumento del empleo en el Sector, así como en la aparición de nuevas infraestructuras, como es la preparación de los Juegos Olímpicos de Barcelona (1992), la Exposición Universal de Sevilla, además del AVE entre Sevilla y la capital española (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 34). Los anteriores proyectos condicionaron sin duda el período de expansión, el cual también apreció el considerable aumento en la licitación pública de Obra Civil, la cual llegó a superar el millón de pesetas en la década de los noventa. En añadidura a lo ya mencionado, se debe comentar la construcción residencial, aspecto que se disparó con la recuperación de la demanda de viviendas tras la crisis de 1980, doblando el número de viviendas iniciadas en tan sólo cinco años (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 35).

## **6.2. La crisis constructora de 1991-1994**

Son varias causas las que convirtieron los años 1991-1994 en una etapa de crisis, situación distinta a la anterior que había vivido un intenso crecimiento económico gracias a factores internos y externos. Una de las causas que trajo consigo la crisis fue la poca disciplina en las políticas económicas, por ejemplo en los presupuestos, pero también el bajo crecimiento de las economías industrializadas y la influencia que tuvo la Guerra del Golfo o el estallido de la

burbuja financiera en Japón, lo que presionó el alza de precios. Sin embargo, los efectos de los mencionados hechos no se hicieron visibles hasta un par de años más tarde, dada la notable importancia que tuvo la inversión pública en entre 1990 y 1992 por las obras que se mencionaron en el apartado anterior. La finalización del proyecto de los Juegos Olímpicos y el AVE trajo consigo un importante crecimiento en la tasa de desempleo, así como una característica cifra que acompañaba a las empresas constructoras por las elevadas cifras que habían contado para la inversión (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 36).

En ese sentido, al terminar el programa de inversión pública no quedaban recursos para la realización de nuevos proyectos y obras, situándose como uno de los sectores más afectados por la economía. De esta manera, la influencia en el Producto Interior Bruto disminuyó de forma importante, aspecto que afectó de forma directa en otras actividades económicas debido a su capacidad de arrastre. Al analizar la recesión de esta etapa nos encontramos como principal causa los problemas financieros y económicos a los que el Estado tuvo que hacer frente, al igual que el aumento de la deuda que hemos comentado. Por ello, se produjo un importante contratiempo en la construcción de viviendas, descendiendo tanto el número de viviendas iniciadas como el de viviendas finalizadas (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 38). Y es que la falta de seguridad en el empleo constructor o la inestabilidad laboral, junto con la subida de intereses, supuso una notable paralización en la compra de inmuebles, pues el sentimiento de inseguridad y miedo que provoca el futuro les impide convertirse en propietarios de viviendas.

### **6.3. Edad dorada de la Construcción en 1994-2007**

El período dorado de la industria constructora se refiere a un período de rápido crecimiento en la construcción de viviendas que abarca los años entre 1994 y 2007. Estos años se vieron marcados por la adopción del euro y los consiguientes procesos: cumplimiento de criterios de convergencia que cumplieran la tasa de inflación, tipos de interés y la deuda pública, entre otros. Sin embargo, la Construcción no perdió tiempo y continuó con su desarrollo, llegando a convertirse en el principal sector del crecimiento, pautador del resto de actividades económicas. Por ello, el consumo aparente de cemento sufrió un aumento considerable desde 1996 a 2007, pasando de 25 millones de toneladas de cemento a 56 millones (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 40). Asimismo, la elevada inversión constructora provocó un aumento del PIB, y con

ello un importante crecimiento en la contratación laboral, pues un 23% de los seis millones de empleos creados en la mencionada etapa, pertenecen al mencionado sector.

En esta fase expansiva la Obra Civil y la Edificación mantuvieron una importante conexión que les convirtió en motor de la actividad constructora. Hubo una importante inversión en infraestructuras públicas que fue utilizada como arma electoral por parte de los distintos gobiernos. Sin embargo, cabe hacer mención que el importante esfuerzo económico no produjo los resultados esperados, pues se obtuvo numerosos beneficios para las corporaciones, pero hubo un enorme despilfarro de recursos. Este caso se puede ver ejemplificado con numerosos proyectos que conllevan grandes cifras económicas en cuanto a inversión y mantenimiento se refiere, pero suponen a su vez lugares infrautilizados (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 42).

No obstante, con la Ley del Suelo de 1998 y la recalificación de un elevado número de terrenos rústicos, España iniciaba la construcción de 302 mil viviendas, a la vez que se terminaban 221 mil, llegando en 2003 hasta 622 mil y 506 mil respectivamente. En adición, se debe comentar los efectos que tuvo este boom inmobiliario en muy diversas actividades económicas que participaban tanto en el proceso de fabricación como a posteriori, pues entre 1998 y 2007 se comenzaron a fabricar más de seis millones de residencias en España (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 45).

#### **6.4. Crisis constructora del 2007-2015**

Por último, la etapa de 2007 y 2015 se caracteriza por ser un período recesivo en la economía española pues se encuentra inserto en una crisis financiera de carácter mundial que comienza en Estados Unidos en 2007. El estallido de la burbuja inmobiliaria trae consigo una importante desconfianza y riesgo de impago entre los clientes de préstamos bancarios. A su vez, debido a las innovaciones financieras los bancos estadounidenses continuaron con el cede de créditos de dudoso cobro para la compra de viviendas. Todo ello se tradujo en el estallido de la crisis un nueve de agosto, junto con la desconfianza en los bancos y el pertinente colapso del sistema financiero (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 46).

Empero, como la economía española ya contaba con previas señales de agotamiento, la crisis internacional agravó la situación, más aún con la subida en los tipos de interés. Todo ello influye en la construcción, situándose como uno de los primeros sectores influenciados por la

crisis, hundiéndose la Obra Civil y la Edificación rápidamente. Dada la situación, el número de viviendas iniciadas disminuyó rápidamente, pasando de 651.427 en 2007 a 44.190 en 2012, frenando la producción para evitar mayores endeudamientos. En ese sentido, las consecuencias de esta etapa se hicieron evidentes muy rápidamente. El cierre masivo de empresas se vio acompañado de la retirada de más de un 50% de los empleados del sector, aumentando velozmente la tasa de desempleo nacional, así como la falta de protagonismo en el Producto Interior Bruto (Sánchez Fouce, A. 2016, p. 50). En conclusión, el sector quedó reducido a la mitad con la crisis del 2008 y la correspondiente caída de ingresos en las familias.

Dado el rápido cambio de la industria, resulta interesante analizar la evolución y la situación actual de la misma, por lo que se procederá a exponer diferencias características y hechos relevantes a tener en cuenta para el mencionado análisis.

## **7. El sector desde una perspectiva internacional**

### **7.1. Constructoras españolas entre las mejores a nivel mundial**

Como bien se ha venido expresando la importancia y ventajas de la actividad constructora en España, cabe abordar su posición en el plano internacional, donde se posiciona varias veces entre las mejores cien constructoras a nivel mundial. Según el informe Deloitte (2022), cuyo objetivo se basa en analizar cada año el comportamiento de la industria constructora, así como estudiar sus estrategias y rendimiento, el territorio español cuenta con calidad y volumen adecuado para posicionarse como una de las protagonistas en el ranking internacional de infraestructuras.

Según expone el Foro Económico Mundial en su “Informe Global de Competitividad 2014-2015”, las infraestructuras que tienen como objetivo conseguir cierta eficacia en la economía, deben ser amplias y eficientes. Basándose en lo mismo, numerosos expertos realizan periódicamente una encuesta que atiende la calidad general de las infraestructuras. De forma general, los primeros puestos están ocupados por China, Singapur y los Emiratos Árabes, sin embargo, debemos hacer hincapié en España que ocupa el noveno puesto (Foro Económico Mundial, 2015). A este respecto, al desglosar el caso español destaca su calidad ferroviaria, situándose en el puesto 4 en el ranking mundial, así como el ámbito portuario, la calidad en la

red de carreteras y las infraestructuras para el transporte aéreo (Instituto de Estudios Económicos, 2022).

Si bien, al analizar la calidad de infraestructuras en España, esta ha empeorado en los últimos años, probablemente debido al Plan de Estabilización Presupuestario que se hizo vigente y ha provocado una reducción inmediata en la inversión pública en infraestructuras (Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, 2022). No obstante, a pesar de este deterioro, se debe resaltar el posicionamiento de las infraestructuras españolas, las cuales se mantienen entre las mejores a nivel mundial, con la décima posición en cuanto a volumen de infraestructuras y la décimo cuarta posición al hablar de calidad (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, 2016).

## **7.2. España lidera las empresas constructoras más importantes del mundo**

Cuando un país cuenta con tal calidad y volumen de infraestructuras, es de esperar su inversión directa en el extranjero, que ayuda a la estructura productiva de la economía española y a los propios inversionistas. Las empresas buscan invertir, explotar recursos naturales, acceder a los mercados y producir a bajos costos para así obtener mayores beneficios. Actualmente la inversión extranjera directa (IED) española alcanza el 1,8% de los flujos de inversión mundial, figurando un 3% de la IED total de los países desarrollados y un 10,4% de la emitida por la Unión Europea (Béjar, R., 2016). Aunque estos números se vieron afectados en 2008 por la crisis económica que azotó el país, fue por los años 2013 y 2014 cuando comenzó su recuperación.

La economía española cuenta con empresas líderes a nivel internacional en diferentes sectores, “como la gestión de infraestructuras, el sector eléctrico, el sector bancario, el refinado de petróleo, las energías renovables, la alta velocidad ferroviaria, la automoción, la biotecnología, la tecnología naval, la tecnología sanitaria, la tecnología de control aeroespacial, la construcción, la ingeniería civil y el tratamiento de aguas” (Béjar, R., 2016). Según los datos recogidos de DataInvex (2024), España ha invertido en el extranjero desde 1993 un total de 39.982.668,28 millones de euros en edificar, en la construcción de carreteras y autopistas, vías férreas de superficie y subterráneas, puentes y túneles. En concreto, el Aeropuerto Internacional de Londres Heathrow, uno de los aeropuertos con más tráfico en Europa y en el mundo, es gestionado por una empresa española, al igual que numerosas líneas de metro situadas en importantes ciudades

de todo el mundo, o por ejemplo el Canal de Panamá, dirigido también por una constructora de España. De esta manera, el sector constructor español y sus sociedades han ido demostrando su capacidad para gestionar, liderar y organizar proyectos en distintos países a nivel internacional.

Es importante señalar que es común que las corporaciones más grandes recurren a la subcontratación de servicios para llevar a cabo sus proyectos, lo que puede generar problemas para los trabajadores subcontratados. La Agencia Tributaria regula las subcontrataciones en este sector gracias a la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción. Sin embargo, son notables las ocasiones en las que la subcontratación se hace visible en grandes corporaciones y empresas constructoras, las cuales se posicionan en la cúpula del ranking, pero requieren de una forma sobresaliente de mano de obra externa que pertenece a empresas auxiliares o subcontratistas. Al menos así lo expone la Asociación de empresas de Gipuzkoa, indicando que un “elemento característico del sector de la construcción es, por distintos motivos, la práctica habitual de la subcontratación” (ADEGI, 2018). Asimismo, la subcontratación es beneficiosa para el contratista y desfavorable para los trabajadores de la empresa subcontratada. Estos efectos negativos incluyen condiciones laborales precarias si no se planifican y regulan adecuadamente; inseguridad laboral porque la subcontratación se utiliza con frecuencia para trabajos puntuales o proyectos con un plazo limitado, y los contratos de trabajo pueden ser, en su mayoría, temporales (Santamaría Granda, L., 2019).

El sistema empresarial de un país condiciona directamente el crecimiento económico, así como su posición e importancia mundial, más aún en una economía globalizada donde las empresas buscan su beneficio independientemente del territorio donde tengan que intervenir. En ese sentido, según el ranking mundial de las 250 principales contratistas desarrollado por Engineering News-Record, el caso español se sitúa en la cima en varias ocasiones. En 2015 el grupo constructor Actividades de Construcción y Servicios (ACS) se posiciona en el número uno, siendo líder a nivel mundial por cuarto año consecutivo. El Grupo ACS se originó en 1983 y ha sido su capacidad para el desarrollo de proyectos y la competitividad lo que le ha permitido mantenerse en el ranking de mejores empresas constructoras hasta la actualidad. En 2022, ACS se clasificaba en el puesto número uno y en 2023 en el puesto número dos, posiciones que demuestra su suficiencia en la inversión internacional. Ocurre lo mismo con la empresa

Ferrovial, que a pesar de encontrarse en el puesto número 15 en el año 2015, ha ido escalando hasta posicionarse en 2022 en el noveno puesto (Engineering News-Record, 2023).

## **8. Condiciones de trabajo en el sector de la construcción**

Fue a principios de la década de 1980 cuando el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo propuso por primera vez la realización de una Encuesta a los trabajadores del sector de la construcción para valorar las condiciones de trabajo del sector. Este fue un estudio pionero dentro del Instituto, por lo que no estaba consolidado el concepto ni el enfoque de lo que en la actualidad se conoce como “Condiciones de Trabajo”. Empero, se buscaba conocer información sobre el sector y sus riesgos, así como los fenómenos, comportamientos y resultados observables, para cuantificarlos a través de un método de estudio que permitiera tenerlo en cuenta para futuras ocasiones y realizar comparativas con próximas encuestas.

En ese sentido, la presente Encuesta se sitúa como un medio adicional para conocer el Sector, gracias a la información proporcionada por los trabajadores acerca de las condiciones laborales. Cabe destacar que esto tendría un carácter mixto, pues se encuentran recogidas las opiniones, percepciones y actitudes de los empleados, a la vez que hechos reales que han vivido de primera mano. La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en la Construcción de 1990 buscaba conocer las opiniones de un gran grupo de personas, superando el colectivo el millón de trabajadores, por lo que dada la imposibilidad de acceder al total de personas se recurrió al muestreo, generando finalmente una muestra de 1011 trabajadores distribuidos entre las provincias a nivel nacional.

A dicha muestra se le implementó un cuestionario diseñado por profesionales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo que constaba de 124 ítems, entre los que se cuestiona acerca de la Seguridad e Higiene, los Accidentes de Trabajo, Enfermedades Profesionales, así como de los salarios, tiempos y cargas de trabajo, entre otros. Dada la cantidad de información que se recogió acerca de las condiciones laborales, considero de suma importancia tener en cuenta la mencionada Encuesta como antecedente en este proyecto, por lo que se procederá a exponer los principales resultados obtenidos.



## **8.1. Plan de Seguridad**

Según la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, publicada en Real Decreto 1627/1997, se establece un nivel mínimo de “protección de la salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados de las condiciones de trabajo” que se aplica a “cualquier obra, pública o privada, en la que se realicen trabajos de construcción o ingeniería civil” (BOE, Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, 2022). Su principal objetivo es promover y proteger la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la implementación de medidas y el desarrollo de actividades necesarias para prevenir riesgos laborales. Además, garantiza el derecho a los empleados a una protección efectiva en términos de seguridad y salud laboral, obligando a los empresarios a proteger a sus empleados frente a cualquier riesgo relacionado con su trabajo.

En el Anexo IV se exponen las disposiciones mínimas de seguridad y de salud que deberán aplicarse en las obras. Entre estas obligaciones destaca la estabilidad y solidez de los materiales, equipos y medios que permitan llevar a cabo la obra de forma segura. Del mismo modo, el apartado número cuatro dedica sus líneas a la importancia de las vías y salidas de emergencia y lo fundamental que resulta una rápida evacuación hasta la zona segura, en caso de incendios o cualquier otra situación de peligro en la que fuere necesario llevarlo a cabo. A su vez, resulta vital que los trabajadores se encuentren con aire limpio en cantidad suficiente que les permita trabajar en condiciones óptimas. Asimismo, en los siguientes apartados se expone que no deberán estar expuestos a niveles sonoros que afecte a su salud física, así como la temperatura debe ser adecuada y la iluminación, en medida de lo posible, natural (BOE, Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, 2022).

A la vista de lo anterior, pareciera que las condiciones laborales en la industria objeto de estudio son ideales y, por tanto, los riesgos y el índice de accidentabilidad es ínfimo. Sin embargo, nada más lejos de la realidad, aspecto por lo que resulta interesante exponer en profundidad los accidentes en la construcción y sus principales características.

## **9. Categorías profesionales y contratos en 1990**

La Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en la Construcción de 1990 buscaba proporcionar nueva información sobre el sector, cuestionar acerca del bienestar y salud de los

empleados y comprender los comportamientos y principales riesgos del sector constructor. No obstante, para obtener estos resultados se debía primeramente comprender la situación y el contexto del sector y los trabajadores encuestados.

De todos los puestos de trabajo disponibles en la industria de la construcción, el 58,3% de los encuestados en 1990 eran obreros y albañiles, cuya profesión se situaba como su ocupación principal. Estas son figuras fundamentales, cuyas tareas se realizan principalmente con cargas y esfuerzo físico con el fin de construir edificios y muros. En cambio, el resto de ocupaciones significativas, es decir, aquellas que cuentan con un porcentaje mayor que uno, suman únicamente un 14,3% (INSST, 1990). Asimismo cabe mencionar como el 96% del total presenta una situación laboral de asalariado, frente a un 3,4% que se encontraban como autónomos. Teniendo en cuenta estos últimos datos y realizando una comparación con 1983, se puede observar un aumento en los trabajadores asalariados. Del total de la muestra, un 36,9% contaban con contrato fijo. Sin embargo, cabe mencionar como cerca del 61% de los encuestados tenían un contrato de carácter eventual, entre los que destaca el contrato por obra (30,4%). El contrato eventual por obra o servicio se caracteriza por tener una duración determinada dado su objetivo por cubrir necesidades específicas y temporales de una empresa, lo que permite al Sector una constante renovación de personal, pero que supone una falta de estabilidad para los ocupados (INSST, 1990).

Tal y como se expone en la Encuesta, existe una relación directa entre el tipo de contratación y el tiempo que se lleva en la Construcción, puesto que a medida que aumenta la antigüedad en un empleo, también lo hace la probabilidad de conseguir un contrato indefinido. En este caso, los encuestados con contratación menor a un año contaban principalmente con contratos eventuales (79,6%), mientras que un 12,3% se encontraba en formación o prácticas y sólo un 6,1% contaba con contrato fijo. La tendencia de los recién llegados al Sector es quedarse relegados a los contratos temporales, aquellos que cuentan con peores condiciones y un mayor peligro para el futuro laboral de los mismos. En contraposición, una vez que se supera la media de seis años en el Sector, el contrato fijo aumenta a 32,7%, llegando a situarse en 46,3% cuando se superan los catorce años contratados (INSST, 1990).

En último lugar, parece interesante destacar la jerarquización profesional que se produce según el tiempo en Construcción. Así, se puede observar como las categorías profesionales de

mayor rango o consideradas más importantes socialmente las ocupan principalmente aquellos trabajadores con más de cuatro años en el Sector. Mientras tanto, cerca del 84% de los empleados que llevan contratados menos de un año pertenecen a la categoría de peón (INSST, 1990).

### **9.1. Seguridad e higiene**

Tal es la importancia de la Seguridad e higiene en este capítulo que se merece un análisis exhaustivo para comparar las opiniones y experiencias de los ocupados décadas atrás en relación al estado de las instalaciones sanitarias, servicios, así como la disponibilidad, uso y estado de los equipos de protección individual.

En cuanto a la Seguridad e higiene de las obras, cabe destacar que el grueso de los operarios de la encuesta de 1990 (71,61%) lo calificaba con buena puntuación, pero no se debe perder vista a la segunda calificación más alta, donde el 19,10% indicó el estado de la obra como regular. Sin embargo, estas cifras responden a un gran peso de trabajadores principiantes que se encuentran con muy poca experiencia y están insertos en obras de reforma y decoración, donde los riesgos y peligros son inferiores. Por otro lado, aspectos a tener en cuenta para el análisis de estas cifras es que la costumbre de trabajar en unas determinadas condiciones puede llevar a normalizar algo que no lo es. Mientras, resulta interesante que un 30% de los trabajadores encuestados afirma no conocer las formas de perder salud en el trabajo de la construcción (INSST, 1990).

Atendiendo a la higiene y limpieza de las instalaciones sanitarias, la mayor parte de los encuestados responden positivamente. En esta sección se les preguntó acerca de las duchas, los vestuarios, el agua y los aseos, para los que en todos los casos más del 57,4% afirmaron el buen estado de las instalaciones. El anterior dato corresponde a la muestra que afirmó la satisfacción de las duchas, siendo el dato más bajo junto con los aseos, donde el 68,2% de los encuestados encuentra los mismos en óptimas condiciones. En cambio, pese a no haber disonancia con los vestuarios y el agua, los datos son especialmente elevados, puesto que un 73% y un 82,8% confirman las buenas condiciones e instalaciones de las mismas.

## **9.2. Medios de protección personal**

Los equipos de protección individual, denominados comúnmente EPI, son aquellos dispositivos o “elementos llevados o sujetados por la persona, que tienen la función de protegerla contra riesgos específicos del trabajo” (ISTAS, 2017). Su objetivo es proteger la salud de los trabajadores y, por tanto, tratar de reducir riesgos específicos. Los EPI no actúan sobre el origen del riesgo, sino sobre la persona a la que les afecta, tratando de reducir los riesgos al mínimo. No obstante, la utilización de los mismos debe estar organizada a través de un programa de implantación y seguimiento, para así utilizarlos de una manera correcta que asegure la comodidad del individuo y que no genere riesgos mayores a los que trata suplir.

En la Encuesta de Condiciones de Trabajo en la Construcción de 1990 se les cuestionó acerca de los medios de protección personal que consideraban relevantes en su puesto de trabajo con las funciones que debían desempeñar. En este caso, los medios de protección que sobresalieron fueron el casco protector, los guantes de seguridad, el calzado de riesgo mecánico, así como los cinturones anticaídas y de seguridad. Tras ello, se analizó la disposición de los materiales con lo que contaban y cuáles no. Generalmente, las cifras son notablemente altas, lo que significa que los ocupados del sector en la mencionada época contaban con gran parte de los materiales necesarios para la protección individual en las obras, cubriendo exactamente un 86,44% de la necesidad total. En el otro extremo de la escala se sitúan los protectores auditivos, las gafas contra impactos y los filtros para protección respiratoria, los que rondan el 64% (ISTAS, 2017). En cambio, debemos diferenciar el hecho de que un elemento resulte vital para la seguridad, a que los mencionados medios de protección se utilicen en las obras. En ese caso, los EPI que se emplean habitualmente son los guantes de seguridad, el calzado de riesgo mecánico, el cinturón de seguridad y especialmente el casco de seguridad.

## **9.3. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales**

La falta de testimonio en caso de accidentes mortales o media gravedad, así como el rápido olvido en los accidentes leves o que no conllevan baja, generan un importante sesgo en esta variable. Por lo mismo, en la Encuesta sólo se tomó en cuenta el número de accidentes con baja que el encuestado ha sufrido desde que trabaja en la Construcción, siendo 526 en total, es decir, una media de accidentes por empleado de 0,52. El número de trabajadores accidentados

fue 323, aproximadamente un tercio de la muestra objeto de estudio, de los cuales la gran mayoría se encontraban en oficio de albañilería, cantería o pocería (INSST, 1990), oficios de bajo nivel dentro del Sector que cuentan con peores condiciones laborales.

Con el paso de los años, los encuestados han ido tomando conciencia acerca de los riesgos que conlleva su oficio y en general el sector. Situando como principales peligros las caídas de altura, los cortes y golpes, indican que los mismos se ocasionan fundamentalmente por un exceso de confianza por parte de los empleados, aspecto social que debe estar ocasionado por la falta de miedo o inseguridad al peligro. Como segunda causa se encuentra la peligrosidad de las operaciones que deben llevar a cabo, aspecto que muy pocas veces se puede solucionar por parte de los trabajadores, siendo de las únicas posibilidades el uso de los equipos de protección individual que hemos nombrado en párrafos anteriores.

Dada la importancia que tienen los accidentes de trabajo y la incapacidad que puede generar en los trabajadores, no se debe dejar en el olvido tampoco a las enfermedades laborales, aquellas “patologías médicas, traumáticas o el daño contraído como consecuencia del trabajo realizado” (ASEPEYO, 2023). Esta definición no incluye a las enfermedades comunes que no tengan relación con el carácter laboral. En ese sentido, se expone la importante relación entre la edad del sujeto, la antigüedad en el sector y la posibilidad de haber sufrido alguna enfermedad profesional. Son los mayores de 26 años junto con las personas que llevan en la industria de la Construcción más de ocho años, los que mayoritariamente han experimentado algún tipo de enfermedad laboral, haciendo hincapié sobre todo en las dermatopatías (55,55%) y enfermedades del aparato respiratorio (22,22%) (INSST, 1990).

Empero, los trabajadores encuestados indicaron una notable diferencia entre las enfermedades laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo. Las primeras, como se ha dicho, son patologías recogidas en una lista de la Seguridad Social que deben ser analizadas de forma legal, mientras que las enfermedades o los trastornos causados por el trabajo son aquellos que, sin ser profesional, dependen del oficio. A este respecto, resaltan las patologías de carácter músculo-esquelético, afecciones ocasionadas por lesiones o comportamientos bruscos en el empleo, así como enfermedades del aparato respiratorio, posiblemente relacionadas con productos químicos, polvo o contaminación en el aire.

#### **9.4. Cargas de trabajo y fatiga laboral**

La carga de trabajo recoge todas aquellas tareas y responsabilidades que debe llevar a cabo un trabajador en su jornada laboral. Para analizar su esfuerzo y carga de trabajo se cuestionó a la muestra acerca de distintas variables que afectan directamente a este hecho. La gran mayoría de los encuestados (69,6%) afirman que su trabajo es algo o muy pesado, aspecto por el que termina produciéndose la fatiga. De los 704 trabajadores que afirman este hecho, un 53,8% indica que la principal causa son las posturas, seguido de los esfuerzos musculares y el manejo de cargas pesadas. Cerca del 50% de los encuestados afirma que la principal postura en el puesto de trabajo es de pie curvado, es decir, con una mala postura que afecta a la salud y aún más si se reitera continuamente en el día a día. La segunda postura más frecuente es estando de pie o arrodillado, posiciones altamente cansinas y peligrosas para el sistema muscular. En añadidura, alrededor del 80% indica que manipula pesos entre 11 y 50 kilogramos, y un 43,5% afirma manejar cargas superiores a este peso, aspecto que influye negativamente en la salud de los obreros, dada la continua carga de estos pesos. Finalmente, cabe destacar como las zonas más afectadas por el trabajo y aquellas donde los empleados sienten mayor molestias son la espalda, la nuca y los brazos, estas son aquellas partes del cuerpo con las que mayor esfuerzo se realiza para la carga de pesos y realización de maniobras (INSST, 1990).

### **10. Condiciones de Trabajo en 2011**

El Convenio Colectivo de la Construcción regula las condiciones laborales de los trabajadores de este sector, las cuales se han actualizado y adaptado a las necesidades y reivindicaciones de los trabajadores. En ese sentido, su evolución recoge condiciones más justas e igualitarias acerca de las tablas salariales, la metodología de trabajo. Por ello, resulta vital exponer a continuación los datos más relevantes del mencionado avance, así como aquellos que permitan una comparación con la Encuesta de 1990. Con este fin se utilizará la VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo.

#### **10.1. Seguridad y accidentes laborales**

Un 88,3% de los trabajadores encuestados pertenecientes a la Construcción afirma estar expuestos a riesgos de accidente o peligros en su puesto de trabajo, siendo el dato más elevado entre el resto de sectores de actividad. Atendiendo a los diferentes riesgos, en el área objeto de

estudio destaca principalmente las caídas por altura, donde el 55,8% del total de trabajadores lo sitúan en la cúspide de la pirámide. Seguido a ello, se colocan los golpes, los cortes y los pinchazos (INSST, 2015), respuestas similares a las que nos encontramos en la Encuesta de 1990. Para conocer la situación en profundidad se les cuestionó acerca de las causas más frecuentes de los riesgos detectados, destacando con un 44,5% las distracciones, descuidos, despistes y falta de atención, hecho que se liga directamente con la respuesta de años anteriores, donde el exceso de confianza de los trabajadores provocaba gran parte de los riesgos. Actualmente, como segunda causa se encuentran las aberturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado con un 25,5% (INSST, 2015). Sin embargo, no debe dejarse de lado a causas como el levantamiento de cargas pesadas (15,6%) y las posturas forzosas (14,9%), pareciendo que la línea sigue igual que en años previos.

Empero, pareciera que este hecho y las causas de accidente o riesgo laboral siguieran igual en el futuro que en el recorrido histórico con el que nos encontramos hasta ahora. Sin embargo, según expone el Observatorio Industrial de la Construcción en su Informe de Accidentabilidad en la Construcción de 2017, las cifras van mejorando. Haciendo una comparación desde 2007, el número de accidentes, así como el índice de incidencia y la gravedad de los mismos va en descenso. Específicamente, en diez años la cantidad de accidentes ha disminuido un 75%, pasando de 250.175 contabilizados en 2007 a 60.483 en 2017, año en el que se va apreciando una subida desde 2013 (Observatorio Industrial de la Construcción, 2017).

Además, si atendemos al grado de lesión se puede apreciar una variación con el paso del tiempo, disminuyendo los accidentes graves y muy graves desde el 2007 hasta el 2017 un 77%, al igual que los mortales que se pasó de 278 el primer año a 80 en sólo una década. A su vez, los accidentes leves siguieron el mismo comportamiento que los anteriores, pasando de 246.928 a 59.734 (Observatorio Industrial de la Construcción, 2017), lo que hace pensar que las reformas laborales y las mejores condiciones de trabajo se hicieron notar en el Sector con éxito. Sin embargo, se debe hacer hincapié en el año 2013 el cual recoge las cifras más bajas de la serie estudiada y a partir de la cual comienzan a aumentar las cifras nuevamente.

Centrándonos en la Comunidad Autónoma de Canarias y el número de accidentes totales con baja se aprecia como desde 2014 hasta 2017 las cifras han ido aumentando considerablemente, pasando de 1950 a 2950 accidentes con baja respectivamente (Observatorio

Industrial de la Construcción, 2017). Sin embargo, al tratarse de accidentes graves o muy graves nos encontramos que la mencionada Comunidad Autónoma cuenta tanto en 2014 como en 2017 sólo con 26 accidentes, empero se debe tener en cuenta el aumento que se produjo en 2016, donde se situó en 38 accidentes graves o muy graves.

## **11. Formación y habilidades**

La formación de los trabajadores es un tema de vital importancia que merece una atención especial. Este sector, conocido por su contribución significativa a la economía global, se caracteriza por su constante evolución y la necesidad de habilidades técnicas especializadas. Actualmente, el sector de la construcción está viviendo un momento de transición demográfica, digital y ecológica. Por este motivo, el propio sector se enfrenta a numerosos retos para adaptarse a las nuevas metas, como es el caso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 o seguir siendo una de las actividades tractoras de la economía. En un mundo cada vez más competitivo y tecnológicamente avanzado, la formación continua se ha convertido en una necesidad imperante para mantenerse al día con las últimas técnicas y regulaciones de seguridad. La cualificación se hace necesaria para mantener el desarrollo de la actividad económica, para el relevo generacional, así como para mejorar la eficiencia y productividad de los trabajadores. Además, la formación contribuye en la calidad de las obras realizadas, lo que tiene un impacto directo en los accidentes laborales.

La cualificación es cada vez más esencial para el mercado laboral. Actualmente no hay futuro laboral sin cualificación, dado que esto permite a los trabajadores acceder a nuevas oportunidades, buenos empleos y condiciones laborales, así como a mantenerlo una vez lo consiguen. A la vez, es interesante tener en cuenta que a medida que aumenta el nivel de cualificación, lo hace simultáneamente la probabilidad de conseguir buenos resultados y condiciones laborales. Dado que la importancia de la educación aumenta significativamente, los expertos recomiendan la validación de capacidades, ya sea a través de un aprendizaje formal o no formal. Esto supondría ofrecer una oportunidad inmediata para las personas con bajo nivel formativo que necesitan obtener nuevas capacidades y habilidades. A ello se le suma la correspondiente certificación, mejorando la empleabilidad y el perfil profesional de los mismos.



Sin embargo, pese a la relevancia que tiene la cualificación en el mundo laboral y la amplia gama de oportunidades que existen actualmente para formarse, la capacitación en el sector de la construcción a menudo se pasa por alto. Por ello, en los siguientes apartados se pasará a exponer el contexto formativo, los principales medios de formación, así como algunos datos relevantes a tener en cuenta.

### **11.1. Gasto público en Educación en España**

Atendiendo a las cifras macroeconómicas del gasto público total en España y, comparando con el gasto público en Educación desde década anteriores, podemos observar como el porcentaje que supone la inversión en educación respecto al presupuesto gubernamental ha ido en crecimiento. Para comprender la evolución del gasto público en educación y entender la inversión actual, se debe atender los datos desde décadas anteriores. En 1970, el gasto público en educación fue de 318,7 millones de euros, cifra que se vio multiplicada en una década, cuando en 1979 la inversión fue de 2.041 millones de euros. Pese a que este incremento se hizo notable, lo fue aún mucho más de 1990 al año 2000, pasando de un gasto público en educación de 14.595,6 millones de euros a 27.407 millones de euros, respectivamente (Datos Macro, 2024).

Cada vez la educación fue tomando un carácter más sobresaliente en la sociedad, donde la inversión pública en esta área se hizo notar con creces. El gasto público en educación en España creció 25.314 millones de euros, hasta posicionarse en 52.721 millones de euros, cifra que equivale al 10,86% del gasto público total de España. No obstante, cabe destacar el año 2013 donde la economía española debía reponerse tras la crisis financiera del año 2008. En ese sentido, la inversión disminuyó hasta los 44.395,6 millones de euros, representando el 8,98% del gasto total. Poco a poco, el gasto público en educación fue remontando, situándose hace apenas pocos años, en 2020, en 54.830 millones de euros, es decir, un 9,02% del gasto total público.

En lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Canarias, el gasto público de 2020 en educación se reduce a 2.117.038 miles de euros, una escasa cifra si atendemos al total del territorio nacional. Centrándonos en el Sector objeto de estudio, esta cifra se vuelve aún más preocupante puesto que el porcentaje que se destina a la formación del sector constructivo será insuficiente dadas las bajas cifras de matriculaciones en la familia profesional Edificación y Obra Civil y las elevadas tasas de fracaso en dichos ciclos, aspectos que se explicarán en profundidad

más adelante. Del mismo modo, este porcentaje parece ser bajo si atendemos a los grandes retos a los que la Construcción debe hacer frente, como la productividad, la eficiencia y efectividad, la transformación digital o el compromiso medioambiental.

## **11.2. Contexto educativo en la industria de la Construcción en España**

En común a todas las metas de la Construcción se encuentra el objetivo de profesionalizar el sector, aspecto difícil de cumplimentar dado el bajo porcentaje de perfiles profesionales con los que cuenta España y, específicamente el Sector objeto de estudio. Actualmente existen varios impedimentos a la hora de profesionalizar el oficio, destacando la escasa inversión que se realiza en la educación en España y el envejecimiento de la mano de obra.

Como se ha venido comentando, la educación en España no parece situarse como un punto imprescindible en el mundo laboral. El abandono escolar se define como la tasa de jóvenes que abandonan prematuramente la educación y la formación (Comisión Europea, 2020) y deciden no continuar con ningún tipo de formación. En España la tasa de abandono escolar se ha reducido casi dieciocho puntos porcentuales desde 2008 hasta 2013, cuando se posicionó en 13,9%, representando la segunda cifra más baja en la historia. Empero, pese a esta disminución de menores que deciden no continuar con la educación, España no ha conseguido reducirlo al 10% y, por tanto, sigue encontrándose por encima de la media de la Unión Europea (Observatorio Industrial de la Construcción, 2023). Cabe destacar como con la crisis financiera de 2008 se evidenció que los perfiles con niveles inferiores son los más vulnerables y los que presentan una mayor relación con el desempleo, pues la mayor pérdida de ocupados en la Construcción entre 2008 y 2017 se dio en aquellos trabajadores que contaban únicamente con estudios primarios, según el Observatorio de la Construcción.

Con todo lo anterior, se puede concluir que España presenta un bajo nivel formativo, que resulta más preocupante aún si se compara con el resto de países que le rodean, los cuales se concentran en niveles de cualificación superiores al 3. Los datos que presenta el territorio español son producto de varias causas, entre las que destaca la tasa de abandono escolar con datos por encima de la media europea, como se comentaba anteriormente, así como las consecuencias que se derivan de lo mismo. El abandono temprano de la escuela puede tener consecuencias significativas para los estudiantes y la sociedad en general. Un bajo nivel

formativo se relaciona directamente con riesgo de exclusión educativa, social y laboral, pues en el caso de este último, los jóvenes que no completan sus estudios presentan una dificultad añadida a la hora de encontrar empleo y oportunidades óptimas (Gairín, J. y Olmos, P., 2022).

De acuerdo a los datos de la Encuesta de Población Activa, la mayoría de los ocupados en la Construcción en el año 2017, cuenta con la primera y segunda etapa de educación secundaria y similar (66,27%), en comparación a los que cuentan con estudios universitarios (24,10%) o el 8,05% que cuenta con la educación primaria finalizada. No obstante, preocupa la cantidad de ocupados con estudios primarios incompletos (1,35%) y los que son analfabetos (0,15%), (Instituto Nacional de Estadística, 2018). A la vez, estos datos se relacionan con la población ocupada en 2016 en la Unión Europea, en España y en el sector de la Construcción en España, según los diferentes niveles de estudios. En cuanto a los niveles más bajos –Niveles 0-2–, los ocupados en la Unión Europea representan únicamente el 26,60%, mientras que en los ocupados de forma general en España casi se llega a duplicar, llegando al 42,60%. Mientras tanto, en los ocupados a nivel nacional encontramos un aumento de diez puntos porcentuales, llegando hasta 52,85%.

Como se puede analizar, más de la mitad de sus trabajadores no han finalizado sus estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria, aspecto que acompaña al hecho de que cada año el número de matriculados en formación profesional enfocada al ámbito laboral disminuye en todos los sectores. Para entender este hecho en profundidad, realizaremos una comparación por años en la Comunidad Autónoma de Canarias acerca de la formación subvencionada, es decir, las acciones formativas enfocadas a cubrir las necesidades de formación de los ocupados que no se encuentran cubiertas por las empresas. Entre estas acciones se encuentran las especialidades formativas o los certificados de profesionalidad. Estos últimos hacen referencia al medio oficial para obtener títulos que acrediten las competencias profesionales adquiridas (Gobierno de Canarias, 2024), los que actualmente tienen una relevancia notable, dado su carácter para la acreditación oficial con validez en todo el país, así como visibilizar las competencias adquiridas por los individuos, hecho que les capacita para aumentar las posibilidades de conseguir un empleo con buenas condiciones.

Atendiendo a las cifras facilitadas por Fundae, se puede apreciar como en 2016 tanto el número de participantes como de horas formativas eran escasos, con 245 y 76.286

respectivamente. Ese año la gran mayoría de participantes contaban con estudios primarios o secundarios (71%), y aunque 157 participantes realizaron especializaciones formativas, los 88 restantes que optaron por el certificado de profesionalidad, recogen un total de 40.220 horas. En cambio, el aumento de las cifras en 2020 es sobresaliente, llegando a 28.802 participantes y casi dos millones de horas formativas, las cuales se centran principalmente en las especialidades formativas. No obstante, cabe destacar como en este año cerca de un 40% de los participantes contaban con estudios terciarios. Finalmente, en 2023 se produce un ligero descenso, quedando en 20.793 participantes y 1.727.839 horas de formación, las cuales se reducen únicamente a especialidades formativas, además de presentar mayoritariamente personas con estudios primarios (37.1%) y secundarios (31,8%) (Fundae, 2024).

En ese sentido, resulta preocupante el bajo nivel de formación, a la vez que la ausencia de perfiles profesionales de nivel medio. En España, nos encontramos con un elevado porcentaje de personas con baja formación y un importante número de población con altas cualificaciones. Sin embargo, si hacemos referencia a este último grupo, resulta preocupante el desajuste que se lleva a cabo en las ocupaciones de los trabajadores en el mercado laboral, ya que más de un 30% de la población con estudios superiores y universitarios se encuentran en ocupaciones que corresponden a personas tituladas en niveles medio, y las personas con estudios de nivel medio terminan desempeñando ocupaciones de niveles inferiores.

La educación y obtener un óptimo nivel formativo se hace aún más imprescindible en el sector de la construcción debido a su constante desarrollo, la aparición de nuevos materiales y técnicas, cuyo objetivo es la especialización. Empero, para lograr esto se requiere formación y cualificación profesional de los trabajadores, hecho que, como se ha venido mencionando, es cada vez más difícil de lograr en España. La dificultad para profesionalizar el sector constructivo no sólo se relaciona con el bajo nivel formativo con el que se cuenta en España, sino que se le añade la notable reducción de jóvenes trabajadores en la mencionada área. Según el Observatorio Industrial de la Construcción, los ocupados menores de treinta años se han reducido en dieciséis puntos porcentuales, pasando de 25,2% en 2008 a 9,2% en 2020. Este descenso junto a un incremento del 35% de personas mayores de cincuenta años, posiciona a la Construcción como un sector que se encuentra envejeciendo significativamente, donde la edad media de los trabajadores ha ido aumentando considerablemente en los últimos años.

La falta de mano de obra joven y el envejecimiento de la ya existente supone un problema a la hora de profesionalizar el oficio por varias razones. El hecho de que la edad de los trabajadores haya aumentado supone un grave problema a la hora de la jubilación, puestos de trabajo que deben ser cubiertos, pero a los que requerirán un nivel adecuado de formación. Sin embargo, como el número de jóvenes ha disminuido de forma importante, se deberá renovar el personal con personas de edad media avanzada que, de forma general, tampoco cuentan con formación reglada y adecuada para el desempeño de las funciones. En ese sentido, cuanto más adultos sean los trabajadores menor tiende a ser el nivel de estudios, resultado de las condiciones educativas y el alto nivel de fracaso y abandono escolar con el que se contaba en años anteriores.

Si ya la educación en España cuenta con dificultades propias para lograr que el alumnado sobresalga con buenos resultados, las personas mayores que quieren estudiar van a encontrarse con una dificultad aplicada a la hora de llevar a cabo la preparación necesaria para el desempeño de sus funciones en la Construcción. Esto se ve afectado por una mayor dificultad en personas de edad adulta para estudiar, la cual es aún mayor si no se tiene o ha tenido anteriormente el hábito de estudiar.

## **12. La Formación Profesional y Edificación y Obra Civil**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo exponen que las naciones y países que cuentan con programas de formación profesional y capacitación laboral cuentan con una menor tasa de desempleo en los jóvenes. Empero, escoger estudios de Formación Profesional por parte del alumnado joven en España asciende al 12% frente al 25% del alumnado entre 15 y 18 años de toda Europa, representando así una de las más bajas del mencionado territorio (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2019). Pese a que en 2020 aún se mantenían cifras bajas y sólo un 10,3% de la población española de 15 a 34 años contaba con estudios terminados de Formación Profesional, cada vez es mayor la preferencia hacia estudios de FP en España. Desde el curso 2007-2008 hasta el 2021-2022 las matriculaciones en todos los ciclos y familias profesionales han crecido enormemente, aumentando el número de matriculaciones de jóvenes pertenecientes a Bachillerato o Grados, que últimamente han ido perdiendo peso en la suma de matriculaciones.

La familia profesional Edificación y Obra Civil –en adelante EOC– recoge seis títulos de diferentes niveles formativos relacionados con la actividad constructora, los que abarcan principalmente actividades para la edificación, construcción de infraestructuras de transporte y urbanismo. La variedad de Ciclos de distintos niveles permite formar a la población en una amplia gama de profesiones, desde las que se incluyen operarios y peones hasta llegar a profesionales como ingenieros y arquitectos, que cuentan con un mayor estatus socioeconómico.

Dentro del nivel básico de la Formación Profesional, la familia EOC cuenta únicamente con el título en Reforma y Mantenimiento de Edificios, que tiene una duración total de 2000 horas las cuales se reparten en dos cursos académicos. Los módulos contienen información básica para la preparación de los alumnos y futuros trabajadores del sector. Cabe mencionar que este Ciclo incluye un módulo denominado Formación en Centros de Trabajo (FCT), que pese a no tener carácter laboral se imparte en un entorno productivo real. Los perfiles profesionales del título son numerosos, entre los que se incluye operario de albañilería, peón especialista, yesero, así como una amplia variedad de ayudantes de distintas especialidades (Todo FP, Ministerio de Educación, 2023).

En la evolución histórica de los grados formativos de nivel básico de cualquier familia profesional se encuentra un aumento en el nivel de matriculación de nuevo alumnado hasta el curso 2019-2020 donde alcanza el máximo, para posteriormente comenzar con un leve descenso. Sin embargo, ocurre lo mismo con la Familia EOC de nivel básico, la que representa desde el curso 2015-2016 un 0,9% de las matriculaciones totales de la FP Básica, una cifra muy baja que le sitúa en la cola de matriculaciones. En relación, la formación de Reforma y Mantenimiento de Edificios se imparte en 36 centros, representando sólo el 1,2% de los Centros que imparten FP Básica. Atendiendo a la distribución del alumnado matriculado en este Ciclo en la Comunidad de Canarias en el curso 2021-2022, se aprecia un total de 77 matriculados (11,7% sobre el total en España) en cinco centros. A su vez, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife sólo hubo 10 matriculados (1,5% del total nacional) en un centro (Observatorio Industrial de la Construcción, 2023).

La familia de Edificación y Obra Civil de la FP de Grado Medio cuenta en España con dos títulos: Técnico en Construcción y Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación, ambas ofertas con una duración de 2000 horas y salidas profesionales acordes a

un mayor nivel de formación. La Formación Profesional tiene cada vez más importancia en España por la alta tasa de empleabilidad que ha generado en los últimos años para los Técnicos Medios y Superiores, superando la de universitarios. Según el Observatorio de la Construcción, el número de matriculaciones en todas las FP de Grado Medio ha aumentado, hasta posicionarse en el curso 2021-2022 en cuatrocientos veinte mil alumnos. En la familia objeto de estudio el recorrido ha sido similar, incrementándose la tasa de matriculación hasta las mil doscientas en los últimos años. Aunque el porcentaje de matriculaciones haya aumentado, esta cifra no parece suficiente puesto que representa únicamente el 0,2% de las matriculaciones totales de FP de Grado Medio.

Al realizar una comparación del alumnado que termina cualquier ciclo de FP Grado Medio y los que terminan de la familia Edificación y Obra Civil, se observa una trayectoria que el resto de FP presenta un descenso en el curso 2016-2017 para incrementarse luego, mientras que la familia EOC presenta su cifra más baja en el curso 2019-2020, pareciendo una excepción si se tiene en cuenta que en el curso 2020-2021 se multiplica. Por tanto, la tasa de finalización en la FP de Grado Medio en todas las familias profesionales se sitúa en 61,2%, mientras que en la familia EOC la tasa es 55,7%. Esta tasa se ve claramente relacionada con la tasa de abandono escolar, la cual en la familia EOC es de 44,3% y en el resto de familias de 38,8% (Observatorio Industrial de la Construcción, 2023).

Durante el curso 2020-2021, la FP de Grado Medio de la familia EOC se impartió únicamente de forma presencial en cincuenta y dos centros educativos, un 0,7% del total de centros que imparten FP de Grado Medio presencial. Sin embargo, en la Comunidad Autónoma de Canarias sólo se oferta el Ciclo de Técnico en Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación, la cual recoge 78 matriculados (6,1% sobre el total en España) en cinco centros. El número de alumnos matriculados se divide a partes iguales entre la provincia de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Los perfiles profesionales asociados a este título son jefe o encargado de equipos, alicatador, colocador de pavimentos, moqueta o pintor de diferente tipo, entre otros (Todo FP, Ministerio de Educación, 2023).

Finalmente, la FP de Grado Superior (FPGS) de la familia EOC cuenta con tres títulos de dos mil horas cada uno que permite optar por salidas profesionales con un carácter de mayor estatus dentro del sector de la construcción. A lo largo de los últimos diez años, la tasa de

matriculación en el total de FP de Grado Superior forman un subida, aspecto que se diferencia en el caso de la familia EOC, donde el número de alumnos desciende con el paso de los años, siendo actualmente el alumnado de Edificación y Obra Civil el 0,7% del total de FP (Observatorio Industrial de la Construcción, 2017). Atendiendo al alumnado que finaliza en EOC se aprecia como hay un descenso desde el curso 2015-2016, aumentando ligeramente sólo en el último curso de la serie, es decir, el curso 2020-2021. Si esto se traduce a la tasa de finalización promedio, la FP general se sitúa en el 66,6%, mientras que la tasa de Edificación y Obra Civil está en 50,1%, lo que significa que cinco alumnos de cada diez terminan el ciclo en el que se han matriculado, lo que sitúa la tasa de abandono escolar en el 49,9% (Observatorio Industrial de la Construcción, 2023).

En primer lugar, las salidas profesionales del título de Técnico Superior en Organización y Control de Obras de Construcción son encargados y jefes de distintos tipos de obra, capataz en la Edificación o ayudante de jefes y técnicos de control. Este título se ofertó en Canarias a lo largo del curso 2020-2021 en un total de tres centros y 34 matriculados (10,1% sobre el total en España), de los cuales un 6,8% se recoge en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. A diferencia de éste, el título de Técnico Superior en Proyectos de Edificación tuvo un total de 53 matriculados en Canarias en dos centros, de los que 31 pertenecían a la provincia de Santa Cruz de Tenerife (1,1% del total nacional). Las salidas profesionales de este Grado son maquetista de construcción, ayudante de jefe/a de oficina, especialista de replanteo o técnico de eficiencia energética en edificios. Finalmente, el título de Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil presentó durante el curso académico 40 matriculados en la Comunidad de Canarias, es decir, un 4% del total de matriculados en dicho Ciclo en toda España. De los mismos, 27 matriculados pertenecen a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, es decir, un 2,7% del total nacional (Observatorio Industrial de la Construcción, 2023).

### **13. La población joven y el sector de la construcción**

Aunque el envejecimiento de los ocupados en España es generalizado, este hecho es más acentuado en el sector objeto de estudio, como se ha venido comentando. Dada la importancia que se merece este aspecto, se procederá a exponer el análisis que se realiza en el “La población joven y el sector de la construcción”, con tal de conocer la situación, el posicionamiento, la percepción y la actitud de las personas entre 16 y 29 años dedicadas al sector. Esto permite



informar las principales razones para mantenerse en esta área, así como detectar las barreras y dificultades para no hacerlo.

En este proyecto se llevaron a cabo un total de 1100 encuestas a jóvenes, de los que únicamente el 11% se dedicaba al sector en cuestión. Esta baja cifra expone una ínfima representación de jóvenes, a la vez que un alto porcentaje de personas adultas. Dentro de la población joven ocupada en el sector de la construcción, la categoría que prima es el de peón o mozo (17,7%), mientras que aquellos rangos que requieren un mayor nivel formativo se encuentran representados en una menor proporción, como es el caso de arquitectos (6,9%), ingenieros (5,5%) y oficiales (1,1%). Tal y como informan los datos, las opciones más representativas entre la población joven son aquellas situadas en los escalones más bajos de la pirámide, en cuanto a formación y estatus socioeconómico se refiere.

Aspecto a tener en cuenta es que más de la mitad de los jóvenes ocupados en la construcción afirman su intención de continuar en el sector, donde el principal motivo para quedarse es porque les gusta su trabajo y sienten comodidad (50%), mientras que la razón con menor puntuación se refiere a este como un buen trabajo (2,6%). Cabe destacar que la intención de continuar en el sector disminuye junto con la edad, siendo menor la intención de quedarse en los grupos de edad de 16 y 25 años (Observatorio Industrial de la Construcción, 2021). Los jóvenes que no desean continuar con el trabajo resaltan su aspiración a cambiar de profesión para poder trabajar en lo que ha estudiado (79,7%). Esto último se relaciona con el 48% de los encuestados ocupados que combinan el trabajo con formación y estudios, en ocasiones, relacionadas con la construcción. Estos hechos, pueden situarle como un empleo puente que permita laburar mientras se obtiene formación para cambiar de empleo, o como una ocupación que facilita a los jóvenes trabajar mientras llevan a cabo certificados de profesionalidad o estudios superiores relacionados que les permita ascender dentro del sector.

Curiosamente la edad media entre los jóvenes encuestados dedicados al sector es de 25 años, lo que coincide con la edad media de los jóvenes para desvincularse de la construcción (Observatorio Industrial de la Construcción, 2021). Esto permitió encuestar a personal exvinculado, donde la gran mayoría se encontraba más feliz en el trabajo actual, ya que consideraban el sector como un trabajo agradable pero desafiante que puede tener malas condiciones laborales, salarios bajos e importantes peligros.

### **13.1. La población joven y su percepción**

En el proyecto mencionado, se preguntó a la población joven sobre este sector y su conocimiento general. El propósito era investigar qué ideas, términos o definiciones asocian los jóvenes con el ámbito constructivo, con el fin de obtener información sobre la industria.

Para empezar, un pequeño porcentaje de los jóvenes (4,6%) no pudo responder a la encuesta, lo que demuestra que una minoría de ellos desconocen el sector. Por otro lado, más del 54% de las personas que respondieron describió la construcción como un trabajo duro y exigente que requiere un gran esfuerzo físico, lo que lo convierte en un trabajo agotado y sacrificado. Se creó una clasificación de asociaciones positivas, neutras y negativas debido a la gran cantidad de adjetivos recopilados. Después de eso, se observó que las clasificaciones con valores negativos duplicaban los valores positivos, con un 61,3% y un 30,9%, respectivamente. Los jóvenes dijeron que es un trabajo importante, digno y necesario para la sociedad, además se comentó en ocasiones que actualmente la industria se encuentra en auge.

En contraposición, indican que la construcción es un trabajo peligroso, temporal, poco desarrollado y con malas condiciones laborales, donde destaca el personal masculino y la poca cualificación o nivel de estudios que requiere el sector. En cuanto al salario, la población joven se encuentra dividida, puesto que el 5,8% opina que no está bien remunerado mientras que el 5,2% opina justamente lo contrario. En cambio, otra parte le sitúa como un trabajo peligroso, temporal, poco desarrollado y con malas condiciones laborales, donde destaca el personal masculino y la falta de cualificación o nivel de estudios requeridos por el sector. La población joven está dividida sobre el salario: el 5,8% cree que está bien remunerado mientras que el 5,2% cree exactamente lo contrario.

En términos generales, ocho de cada diez jóvenes dicen que no se dedicarían a la construcción, mostrando de esta manera el bajo sentimiento de identificación con el sector constructivo. Al mismo tiempo, un 17,1% afirma que es un trabajo para personas sin otras oportunidades laborales, cerca de un 63% dice que las condiciones laborales son difíciles y más de un 45% dice que hay accidentes de trabajo. Finalmente, un 40% indica que es necesario tener experiencia previa para poder dedicarse a ello, mientras que un 26% afirma que no se necesita formación (Observatorio Industrial de la Construcción, 2021).

## **14. Justificación metodológica**

La metodología implementada en esta investigación se ha llevado a cabo a través de técnicas cuantitativas y cualitativas de manera articulada. Primeramente, se llevó a cabo una revisión bibliográfica acompañada del análisis de datos secundarios de tipo cuantitativo, con la finalidad de contextualizar la situación del sector de la construcción en Tenerife entre 1980 y la actualidad. Una vez concluida esta fase, se procedió a seleccionar las generaciones de hombres a entrevistar a través de un muestreo no probabilístico de tipo bola de nieve. Una vez se consiguió contactar con los hombres objeto de estudio, se desarrolló un cuestionario de tipo semiestructurado para la implementación de las entrevistas en profundidad, que tuvo que ser adaptado según el nivel de estudio y las experiencias personales de los entrevistados. Buscando fomentar una mayor confianza y comunicación con los hombres objeto de estudio, las entrevistas se realizaron de manera presencial. Esto facilitó la comprensión de la información verbal, ya que se recibían respuestas más honestas y sinceras, permitiendo comprender mejor el contexto, las experiencias y las motivaciones del entrevistado.

En total se llevaron a cabo un total de tres entrevistas, con una duración media de treinta minutos. Seguidamente se llevó a cabo la transcripción de cada una de ellas, lo que facilitó el entendimiento de los casos y, por ende, el tratamiento de los resultados. Dada el objetivo del proyecto y sus limitaciones, este no busca representar las experiencias laborales del total de trabajadores en el sector constructor. En cambio, los discursos y experiencias de los tres sujetos entrevistados permiten realizar una apreciación y comparación de las tres generaciones de trabajadores en la construcción en Tenerife y los cambios que se han ido experimentando a lo largo del tiempo. En primer lugar, se planteó una dimensión personal, donde los entrevistados comentaron brevemente sus inicios en el sector de la construcción, así como aspectos a tener en cuenta relacionados con su trayectoria laboral. Posteriormente, en la segunda dimensión se cuestionó acerca de las condiciones laborales, mientras que en la tercera y última dimensión se preguntó por los riesgos laborales y la salud de los trabajadores.

Con el fin de clarificar los resultados, estos serán expuestos de manera en que se ha adjudicado a cada generación un número, siendo “1” el abuelo, “2” el padre y “3” el hijo. Del mismo modo, cabe destacar que los hombres de las tres generaciones no tienen por qué

permanecer a una misma familia, siendo la caracterización y el nombre de los entrevistados únicamente de forma representativa.

## 15. Conclusiones

Antes de comenzar con el desarrollo de los puntos a tratar, debemos contextualizar brevemente los entornos familiares de los que provienen los entrevistados. La primera generación realiza su socialización primaria en San Juan de la Rambla, un pequeño municipio del norte de Tenerife de carácter rural. Se encuentra a pocos meses de cumplir ochenta años y se encuentra jubilado desde hace catorce, pues se prejubiló a los sesenta y cuatro años, después de trabajar varias décadas en galerías y en Obra Civil. Mientras tanto, el segundo entrevistado es un vecino de cincuenta y nueve años perteneciente al municipio rural de La Guancha, lugar en el que nació y llevó a cabo sus primeros oficios en el sector. Tras más de treinta años trabajando en redes de saneamientos y carreteras, actualmente se encuentra jubilado por incapacidad desde hace nueve años a causa de un accidente laboral en la Construcción. En contraposición, el entrevistado 3 pertenece al Puerto de la Cruz, un municipio de mayores dimensiones y turístico. Este presenta un nivel medio de estudios, situándose como el sujeto con más altas capacidades educativas. Sin embargo, sólo veintiocho años y una breve vida laboral en la pintura y reformas.

El análisis de los resultados intergeneracionales revela ciertas especificidades que nos han hecho entender la divergencia de las trayectorias laborales de los entrevistados. Primeramente, existen unas claras diferencias entre las categorías y las responsabilidades a las que deben hacer frente. Se aprecia cómo las generaciones 1 y 2 eran oficiales de primera, siendo los que se encargaban de <<[...] llevar obras y dirigir hasta treinta o cuarenta personas>> (p. 2, Anexo 2). Mientras tanto, el entrevistado 3 posee una categoría inferior, encargado de <<[...] ayudar al Primer Oficial en las tareas para que salga todo bien>> (p. 2, Anexo 3). En ese sentido, se podría confirmar la relación entre el tiempo que un individuo lleva dentro del Sector y las responsabilidades a las que deben hacer frente, pues este último expone cómo cree que su trabajo <<[...] no conlleva mayores responsabilidades>> (p. 11, Anexo 3). En concreto, a las dos primeras generaciones se les concedía responsabilidades más rápido que en la actualidad, pero consideran que el respeto era el mismo para todos los trabajadores independientemente de sus funciones. A excepción, el entrevistado 2 dice que <<[...] la forma de hablar era diferente y

también les mandaban más tareas >> (p. 9, Anexo 2), refiriéndose a los hombres que se encuentran en clases inferiores.

A su vez, debemos atender como la jornada laboral es similar, independientemente de la categoría o funciones que deban cumplir. Pese a que el entrevistado 3 no indica un horario específico, se puede intuir que los sujetos coinciden en el horario de trabajo, pues su jornada laboral era de <<[...] ocho de la mañana a cinco de la tarde (p. 11, Anexo 1). Sin embargo, el segundo indica que hacía <<[...] un descanso de una hora para almorzar (p. 11, Anexo 2). Por tanto, se puede apreciar que en la franja histórica que hemos estudiado, todas las empresas constructoras realizaban contratos de ocho horas, a la vez que permitían descansos a mediodía para el correspondiente almuerzo y descanso de los trabajadores. No obstante, se debe tener en cuenta la realización de horas extras, pues el individuo 3 dice que <<[...] el horario es cerrado y no hay necesidad de hacer horas extras (p. 10, Anexo 3), la cosa era muy distinta años anteriores. Se indica que <<[...] si había que terminar algún trabajo, el personal estaba a la orden>> (p. 11, Anexo 1) <<[...] para no dejar peligros [...]>> (p. 11, Anexo 2) porque <<antes lo que se trabajaba se cobraba>> (p. 11, Anexo 1).<sup>o</sup> La disminución de horas complementarias en la actualidad tendrá que ver mucho con la mejora en las condiciones laborales, pero también a la evolución de las tecnologías y maquinarias que facilita la construcción, así como todo su proceso. Se expone que <<[...] lo que hacía un peón antes en un mes, hoy lo realiza una pala en una hora>> (p. 5, Anexo 1), exponiendo de esta manera las importantes mejoras y avances que ha vivido el sector a lo largo del tiempo.

De forma unánime expresan el importante esfuerzo físico y dureza que requiere el oficio. Expresan su disconformidad con los ritmos de trabajo y las actividades que tienen que desempeñar con posiciones incómodas y peligrosas para la salud, al igual que se informaba en la Encuesta de Condiciones Laborales de 1990. Para ellos <<la construcción es un trabajo duro>> (p. 3, Anexo 1) en el que los riesgos son numerosos y llegan a agobiarse << [...] no solo por la carga de trabajo, sino también por los coches y las altas velocidades >> (p. 12, Anexo 2). En ese sentido, se debe hacer mención a los diferentes tipos de riesgo a los que deben enfrentarse los obreros, no sólo a los pertinentes de la Construcción, sino también a todos aquellos que se relacionan de forma indirecta. Es decir, pareciera que las caídas o los golpes son los más importantes pero no puede quedar en el olvido el tráfico, las vibraciones o el polvo, entre otros.

Las diferentes trayectorias de los sujetos objeto de estudio parecen coincidir con los datos recogidos en las investigaciones previas, pues pese a que todos tienen conocidos que hayan sufrido accidentes es el más joven el que expone accidentes de carácter más leve. La gravedad de las primeras generaciones indican la mejora en cuanto a los riesgos laborales, pues estos indican a diferencia del veinteañero accidentes graves con roturas e incluso fallecimientos, como es el caso de un compañero del entrevistado 2 que <<[...]se encontraba en un camión de la empresa dejando a otro trabajador en la autopista, llegó otro camión por detrás y lo mató>> (p. 14, Anexo 2). La primera generación expone que una vez vio a un compañero que debido a la caída de un andamio <<se abrió la cabeza con una plana>> (p. 14, Anexo 1), por eso este aseguraba la zona de trabajo y mandaba a los propios trabajadores a que lo hicieran, pagándoles horas extras para cada sujeto se preparara sus materiales.

No obstante, cabe hacer mención a la mejoría en los riesgos y peligros, así como en las condiciones de Seguridad, ya que tal y como menciona el segundo, la empresa tomó ciertas medidas para evitar las mencionadas situaciones nuevamente. A la vez, la mejoría se aprecia en el testimonio del tercero y en los datos estadísticos de los Informes del Observatorio Industrial de la Construcción, mediante los cuales expresan la disminución de accidentes en el Sector, probablemente por el uso de equipos de protección individual exigido por las empresas en las obras. Sin embargo, no se debe perder de vista este aspecto primordial para la seguridad de los empleados, pues se relaciona la industria constructora con numerosos peligros. Sin embargo, es el entrevistado 3 el que expone que uno de los principales riesgos es <<la falta de EPIs>> (p. 12, Anexo 3).

Finalmente, se debe poner el foco en las distintas trayectorias educativas, pues si bien es cierto que todos los entrevistados poseen un nivel educativo bajo o medio, a ninguno le solicitaron algún tipo de estudios para ingresar al sector. No obstante, indican la realización de cursos y programas formativos una vez insertos en las empresas, siendo estas las encargadas de ofrecer e invertir en la educación de los trabajadores. La muestra total coincide en que la construcción fue un medio por el que obtener recursos para su familia, ya que las condiciones económicas no eran favorables. Al tiempo, afirman su deseo por haber estudiado y tener otras oportunidades laborales y otra calidad de vida que no les influya negativamente en su físico. Al menos así lo expresan los tres entrevistados: <<[...] si hubiese tenido la oportunidad de seguir

estudiando me hubiera encantado hacerlo>> (p. 19, Anexo 3), porque ellos tienen claro que <<[...] no hubieran elegido la construcción>> (p. 21, Anexo 2).

En síntesis, este Trabajo de Fin de Grado consigue fundamentar los principales aspectos y características del sector de la construcción a lo largo de su trayectoria histórica desde la década de los ochenta hasta la actualidad. Se sitúa como un análisis del Sector en la Comunidad de Canarias, que sienta las bases en el terreno empírico gracias a las entrevistas realizadas a las tres generaciones participantes. Sin embargo, a lo largo de esta investigación hemos apreciado una importante escasez de investigaciones y datos secundarios a nivel local, situándose como un sector silenciado del que sólo un pequeño porcentaje de la población se acuerda. Actualmente es un sector lleno de prejuicios y estereotipos, a la vez que poco comprendido por el resto de la sociedad. En ese sentido, considero que sería interesante seguir estudiando y analizando la presente industria en diferentes lugares y territorios, para así poder escuchar, comprender y analizar las propuestas, problemáticas y necesidades de los trabajadores. En ese sentido, sería interesante estudiar la industria a nivel local, de forma cuantitativa y cualitativa, permitiendo obtener datos reales y empíricos a través de trabajadores que puedan expresar sus historias laborales y, por tanto, poder entender mejor los diferentes factores que influyen en el sector de la construcción y el recorrido por el mismo.

En relación a ello, se encuentra la importancia de la formación para la inserción laboral en el sector, pues como nos hemos encontrado que la cualificación de los trabajadores es muy baja. Sería sugestivo la implantación de un mayor número de ciclos formativos o grados que permitan la capacitación del nuevo alumnado, así como una formación continua para los empleados que permitan el reciclaje de los conocimientos adquiridos y no se ocasionen peligros por el olvido de técnicas o regulaciones. Este hecho se puede relacionar con la formación dual, aquella que combina la teoría con la práctica en la empresa, permitiendo una constante actualización de conocimientos. En definitiva, considero la importancia de invertir en formación dentro de la Construcción, como medida preventiva a los riesgos, así como para la preparación para el futuro que viene cargado de grandes desafíos de diferente tipo.

A su vez, con todo ello se espera que este estudio contribuya a la mejora real de las condiciones laborales en el sector de la construcción, que se atienda a las necesidades de los ocupados y se les beneficie siempre que sea necesario. Se debe identificar peligros, implementar

medidas de protección individual y asegurar la zona de trabajo, además de invertir en seguridad si fuera necesario.

## 16. Fuentes bibliográficas

ADEGI. Subcontratación en el sector de la construcción. Artículo técnico PRL (2018).  
<https://www.adegi.es/adegi/subcontratacion-sector-construccion-articulo-tecnico-prl-201806/>

Alonso Arenal, F. et al. (1991). Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo en la Construcción 1990. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.  
<https://www.insst.es/documentacion/material-tecnico/documentos-tecnicos/encuesta-nacional-de-condiciones-de-trabajo-construccion-1990>

ASEPEYO. Enfermedades laborales (2023).  
<https://www.asepeyo.es/enfermedades-profesionales/>

Béjar, R. C. (2016). Las mayores empresas españolas en el mundo: inversiones y posiciones. Boletín Económico de ICE, (3072).

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (2016). Ranking de Infraestructura 2015-2016. <http://www.cmic.org/cmic/ceesco/2016/Ranking%202015-2016.pdf>

Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (2024). Grupo F.  
<https://www.cnae.com.es/actividades.php?grupo=F>

Comisión Europea, Área de Educación. Abandono escolar (2020).  
<https://education.ec.europa.eu/es/education-levels/school-education/early-school-leaving>

Datosmacro. España-Gasto público Educación (2021).  
<https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/espana#:~:text=El%20gasto%20p%C3%BAblico%20en%20educaci%C3%B3n,18%25%20del%20gasto%20p%C3%BAblico%20total>

De la Orden Rivera, M<sup>a</sup>, et al. VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (2011). Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.



<https://www.insst.es/documents/94886/96082/VII+Encuesta+Nacional+de+Condiciones+de+Trabajo%2C+2011/399f13f9-1b87-41de-bd7e-983776f8212a>

Deloitte España. Poderes Globales de la Construcción (2022).  
<https://www2.deloitte.com/es/es/pages/energy-and-resources/articulos/global-powers-of-construction.html/#top-ranked>

de los Llanos Matea, M<sup>a</sup>, & Sánchez, C. (2006). La construcción en España. Banco de España, Boletín Económico, 45-61.

Encuesta de Población Activa, INE (2022). Ocupados por grupo de edad, sexo y rama de actividad. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4876&L=0>

Engineering News-Record (2022). Listas Top. Top 250 contratistas internacionales.  
<https://www.enr.com/toplists/2023-Top-250-International-Contractors-Preview>

Foro Económico Mundial. Informe de Competitividad Global 2014-2015 (2014).  
<https://www.weforum.org/publications/global-competitiveness-report-2014-2015/>

Fundae. Publicaciones y Evaluaciones. Informe CCAA Formación anual de oferta (2024).  
<https://www.fundae.es/publicaciones/home/datos-estad%C3%ADsticos---home/navega-por-tu-ccaa/informe-ccaa-formaci%C3%B3n-anual-de-oferta>

Gairín, J., & Olmos, P. (2022). Disminuir el abandono escolar y mejorar la persistencia: causas, consecuencias y estrategias de intervención (Vol. 177). Narcea Ediciones.

Gobierno de Canarias. Certificados de Profesionalidad (2024).  
[https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/principal/areas\\_tematicas/formacion\\_acreditacion/certificados\\_profesionalidad/](https://www.gobiernodecanarias.org/empleo/sce/principal/areas_tematicas/formacion_acreditacion/certificados_profesionalidad/)

Instituto de Estudios Económicos (2022). Las notas del IEE. España ocupa el puesto 9 en el ranking mundial de infraestructuras.  
<https://www.ieemadrid.es/2014/11/04/espana-ocupa-el-puesto-9-en-el-ranking-mundial-de-infraestructuras/>

Instituto Nacional de Estadística (INE). Glosario de Conceptos (2016).  
<https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=5278>

Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. Equipos de protección individual (2017).  
<https://istas.net/salud-laboral/actividades-preventivas/equipos-de-proteccion-individual>

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Boletín Oficial del Estado, núm. 269, de 10 de noviembre de 1995.  
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-24292>

Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción. Boletín Oficial del Estado, núm. 250, de 19 de octubre de 2006.  
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-18205>

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Ministerio para la transformación digital y la función pública (2022). Programa de estabilidad 2022-2025.  
[https://portal.mineco.gob.es/es-es/ministerio/estrategias/Paginas/01\\_Programa\\_de\\_estabilidad\\_Actualizacion\\_2020.aspx](https://portal.mineco.gob.es/es-es/ministerio/estrategias/Paginas/01_Programa_de_estabilidad_Actualizacion_2020.aspx)

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). I Plan Estratégico de Formación Profesional del Sistema Educativo.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. Todo FP. Técnico en Construcción (2023).  
<https://todofp.es/que-estudiar/ciclos/edificacion-obra-civil/construccion.html#>

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Secretaría de Estado de Comercio Exterior (2024). DataInvex Estadísticas de Inversión Española en el Exterior.  
<http://datainvex.comercio.es/index.htm>

Observatorio Industrial de la Construcción. Barómetro. Empleo.  
<https://www.observatoriodelaconstruccion.com/barometro>

Observatorio Industrial de la Construcción. Publicaciones. Cualificación y formación en la industria de la construcción en España (2018).  
<https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/cualificacion-y-formacion-en-la-industria-de-la-construccion-en-espana>

Observatorio Industrial de la Construcción. Publicaciones. Informe Accidentabilidad en la Construcción (2017).

<https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/informe-accidentabilidad-en-la-construccion-2017>

Observatorio Industrial de la Construcción. Publicaciones. La Formación Profesional en Edificación y Obra Civil (2023).

<https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/la-formacion-profesional-en-edificacion-y-obra-civil>

Observatorio Industrial de la Construcción. Publicaciones. La población joven y el sector de la construcción (2022).

<https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/la-poblacion-joven-y-el-sector-de-la-construccion-estudio-cuantitativo>

Observatorio Industrial de la Construcción. Publicaciones. Mapa educativo en el sector de la construcción (2022).

<https://www.observatoriodelaconstruccion.com/informes/detalle/mapa-educativo-en-el-sector-de-la-construccion-2022>

Pellicer Armiñana, T. M. (2004). El sector de la construcción: una perspectiva internacional. Universidad Politécnica de Valencia.

Sánchez Fouce, A. (2016). El Sector de la Construcción en España desde una perspectiva histórica 1985-2015. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/18048>

Santamaría Granda, L. (2020). Estrategia de crecimiento: Subcontratación en la construcción de edificios.

## Anexo 1. Entrevista a generación 1

Entrevistado generación 1
Edad: 79 años Lugar de nacimiento: San Juan de la Rambla
Nivel de estudios: Superior/medio/ <b>bajo</b> Tiempo en el sector de la construcción: veinticinco años Área específica en el sector: redes de saneamientos y auxiliar de carreteras Situación actual: jubilado hace catorce años

### Dimensión personal

#### 1. ¿Cómo y cuándo empezaste en el sector de la construcción?

- En las obras empecé desde los trece años, todavía no tenía los catorce cumplidos. También trabajé en las galerías veintiséis años, pero primero trabajé en la construcción, donde no estuve más de un año. Después, cuando terminé en las galerías empecé con las obras, yo ya tendría más o menos cincuenta años.

#### 2. ¿Qué categoría y funciones tienes en la empresa?

- La primera fue peón. La segunda fue oficial. Cuando empecé en las obras en los últimos veinte años estuve de encargado y oficial de primera en una empresa, yo era el que se encargaba de gestionar todo. Yo me dedicaba a trabajar y a hacer todo lo que hubiera que hacer en las calles, asfalto, saneamiento, todo.

#### 3. ¿Cómo describirías qué es trabajar en la construcción?

- Para mí trabajar en la construcción es un trabajo duro porque ya no tanto, pero en mi época era muy duro, había que hacerlo todo a mano. Cada uno tiene su categoría, está el peón, el oficial o el encargado, para todos es duro, pero creo que unos más que otros.

**4. ¿Puede describir brevemente tu empresa actual o en la que más tiempo has trabajado?**

- Fue una empresa de las grandísimas, era de Canarias pero también hizo trabajos en la Península, hacía trabajos por toda España, pero era una empresa de aquí de las Islas.

**5. ¿Crees que las empresas constructoras han ido cambiando a lo largo del tiempo?**

- Pues ¿qué diría yo? El 90%. En cuanto a la forma de trabajar porque antes había que hacerlo todo a mano, ahora todo es a máquina. Antes todo se realizaba con las manos. Había que abrir una zanja, había que abrirla a mano. Había que picar piedra, había que picar a mano. Y hoy no, hoy todo es con máquinas. Es más rápido. Hoy, es decir, lo que antes se hacía en un mes, o lo que hacía un peón antes en un mes, hoy lo realiza una pala en una hora. También trabajaba más gente, porque hoy en una obra ponen cuatro o cinco personas y levantan una obra en un par de meses. Antes ponían cincuenta o sesenta personas y no levantaban la obra en cuatro o cinco años.

**6. ¿Sintió en algún momento que por trabajar en el sector su futuro laboral peligraba?**

- Jamás y nunca, estaba muy seguro, el puesto mío era reservado. Ni siquiera cuando fue la crisis.

**7. ¿Fue la construcción un empleo elegido o una segunda opción?**

- Trabajé con el mismo patrón seis años en La Palma, en las galerías. Después me vine para aquí –Isla de Tenerife– y después al poco tiempo, el patrón me mandó a buscar que fue cuando empecé de encargado en las obras, pero con el mismo patrón.

**Dimensión “Condiciones laborales”**

**8. ¿Cómo son tus condiciones laborales? Explícalo brevemente.**

En la última empresa, por ejemplo, mis condiciones laborales eran buenas. Siempre cobraba bien dentro de lo que se podía. La Seguridad de las obras también era buena, nunca vi accidentes que yo recuerde.

**9. ¿Estás conforme con el trato de la empresa y los superiores? ¿Cambia el trato según la categoría del trabajador?**

- Sí, se me respetaba como trabajador. Contentísimo, porque estuve con el patrón veintiséis años y jamás y nunca me dijeron nada malo. Confiaban en mí y me tenían respeto. Pero tampoco podía pedir más respeto del que me daban, porque yo llegué a empezar otra y terminarla y no ver al patrón. Estaba yo y pasaba mucho tiempo sin ver a nadie que estuviera por encima de mí. En cuanto al trato, siempre se procuraba tratar igual. Con el mismo respeto que se trataba un encargado, se trataba a un peón. El trato era el mismo. Las condiciones, pues no eran las mismas porque el encargado tiene unas condiciones y el personal tiene otras, como mayores responsabilidades. Pero el respeto sí era lo mismo para el personal que para el encargado.

**10. ¿Cuentas con un contrato estable? ¿Crees que hay relación entre el tipo de contrato y el tiempo dentro una empresa o del propio sector?**

- Sí, desde que empecé. Los contratos en la época que yo trabajé eran todos iguales, lo que pasa es que cada uno tenía su categoría, ya fuera de encargado, de peón o de oficial. Entonces, cada contrato tenía su aquello. Pero el respeto de los contratos era el mismo. Todos entraban como fijos pero te lo iban renovando. Yo siempre tuve contratos renovables, porque yo no quería un contrato fijo. El contrato mío era por obra. Yo tenía un contrato, terminaba una obra. Cuando terminaba la obra, que me pasaban a otra obra, me liquidaban en aquella y me iba a la otra obra y me hacían un contrato nuevo. A mí me interesaba empezar una obra y terminarla.

**11. ¿Podrías contarme cómo es tu jornada laboral? ¿Cuántas horas trabajas aproximadamente en un día? ¿Debes hacer horas extras para acabar el trabajo? ¿Te las recompensan, cómo?**

- Mi horario laboral era de ocho de la mañana a cinco de la tarde. Había veces que tenía que ir más horas por cualquier tema, no había ningún problema porque había veces que trabajaba hasta las siete o las ocho, porque eso depende. Si había que terminar algún trabajo, tenía que terminar. Había que hacerlo y el personal estaba a la orden. Al final de mes yo le mandaba las partes a la oficina y las horas extras nos las pagaban. Nos la daban

en dinero. A lo mejor teníamos cada uno quince o veinte horas de más. Antes lo que se trabajaba se cobraba. Eso de horas descansadas nada.

**12. ¿Se ha sentido agobiado en algún momento por la carga de trabajo?**

- Nunca, porque yo me adaptaba a las condiciones. A mí no me obligaban a realizar ningún trabajo. Yo lo realizaba y arreglaba según mis condiciones. Si no podía hacerlo hoy, lo hacía mañana. Mi trabajo lo llevaba yo.

**Dimensión “Riesgos laborales”**

**13. ¿Podrías indicar los principales riesgos y causas de accidente en el Sector? ¿Se pueden prevenir de alguna manera?**

- Las causas de accidentes en la construcción son el descuido de las personas. Eso es lo peor. Porque si tú vas a, vamos al caso, a montar un andamio para montarse el personal, lo primero que tienes que hacer como encargado es asegurarte que el andamio está en condición. Lo mejor es como lo hacía yo, pagaba a los trabajadores aparte pero que se aseguren de que el andamio es seguro. Si tú tenías que usar el andamio, lo haces y lo pruebas tú. Se les pagaba aparte, pero ellos aseguraban que su sitio de trabajo era seguro. Tú te vas a montar, tú te aseguras... Porque si mandas a otro, no sabes lo que le hace. Después, por otro lado, las vibraciones de las máquinas. Dónde están las máquinas, no pueden trabajar sino los maquinistas, que cuentan con unos permisos que no tienen todos los peones. Hoy mismo me quedo bobo cuando veo que hay un accidente en una obra. Por ejemplo, en un edificio que yo veo que están trabajando y se cae una persona y se mata. Pues yo no sé por qué motivo. Porque la seguridad que hay hoy, que hoy hay más seguridad que antes... Cada uno tiene que llevar su arnés, su calzado, su casco, hoy tiene que estar todo legalizado como marca la ley. Antes no, porque antes los andamios se hacían con tablas. Hoy está todo bien preparado. Que para eso tiene su jefe, que son los responsables y tienen que dar el visto bueno antes de comenzar a trabajar.

**14. ¿Has sufrido o conoces a alguien que haya sufrido algún riesgo o accidente en la construcción?**

- Lo único que yo vi fue un accidente de un amigo mío, eso sí, se cayó del tercer piso. Pero yo creo que la culpa la tuvo otro que estaba encima del andamio y se le zafó y cayó sobre él, lo botó del piso abajo y cayó abajo. Se abrió la cabeza con una plana.

**15. ¿La empresa tomó alguna medida tras esta situación?**

- No, la empresa debería haber tomado las medidas para las alturas pero siguieron las medidas como estaban. El pobre se fue al médico y le darían una paga porque yo no lo vi más trabajando. La empresa se limpió las manos. En ese entonces no había la vigilancia que hay hoy. Hoy hay una vigilancia enorme en las obras. Hoy tienes vigilantes por todos lados. Antes no había nada. Los vigilantes éramos los que estábamos, nada más. Nos cuidábamos los unos a los otros.

**16. ¿Considera que el sector constructor implica más riesgos que otros empleos?**

- Sí. Sí, eso sí. Más que otras profesiones, con la maquinaria y todo. Tiene más riesgos, sí. Y seguirá así toda la vida. Es un trabajo de mucho con el cuerpo, es un trabajo fuerte.

**17. En su opinión, ¿considera que trabajar en la construcción ha empeorado su salud?**

- Sí, influye mucho, sí. Lo que son las espaldas, las piernas y la cintura. Son muchas horas de pie, muchas horas estando curvado. Luego los esfuerzos que hay que hacer, las mismas galerías antes que eran esfuerzos todos. Hoy no. Hoy todos tienen máquinas. Antes todo era con el cuerpo. Yo me lo pasaba todo el día de pie doblado.

**Dimensión educación-formación**

**18. ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que has cursado (con independencia de que los haya terminado o no)?**

- Yo no estudié en el colegio, nunca fui. Sé leer y escribir porque lo aprendí en el cuartel.

**19. ¿Cuándo empezaste en la construcción te pidieron un nivel de estudios específico?**

- Ninguno. Lo único que me pidieron fue responsabilidad. Pero estudios, ninguno. Tampoco me lo podía pedir porque yo no lo tenía. El único estudio que yo tuve fue el que me dieron mis padres, respetar y que me respetaran.



**20. ¿Ha realizado cursos o algún certificado específico para la construcción?**

- Los cursillos de seguridad de la obra los tuve que hacer. Cursillos de emergencia, por si tenía un empleado que le diera una fatiga o cualquier cosa, yo tenía que actuar. Los pagaba la empresa. Lo único que tuve que sacar fue el carné de cabuquero para poder trabajar en la empresa, en la obra. Cabuquero es cuando andas con la dinamita, cuando andas con explosivos. Tienes que tener un permiso del gobierno para poder andar con explosivos, porque cualquiera no puede hacer eso.

**21. ¿Crees que si hubieras podido estudiar podrías haber elegido otro empleo?**

- Seguro, a lo mejor hubiera estudiado otra cosa, pero no había posibilidades. Tuve que entrar pronto a trabajar para sacar adelante a la familia. Pero sí, me hubiera gustado estudiar. Yo empecé ganando 40 pesetas al día, de sol a sol, un par de céntimos, yo ganaba 40, mira, 20 céntimos claro, ni la mitad de un euro. Pero me podía poner unos zapatos y por eso me metí a la galería que trabajaba por metro. Y a lo mejor me ganaba, ¿qué te diría yo? Las 500 ó 600 pesetas al mes.

## Anexo 2. Entrevista a generación 2

Entrevistado generación 2
Edad: 59 años Municipio de residencia: La Guancha
Nivel de estudios: Superior/medio/ <b>bajo</b> Tiempo en el sector de la construcción: más de 30 años Área específica en el sector: redes de saneamientos Situación actual: jubilado por incapacidad hace nueve años

### Dimensión personal

#### 1. ¿Cómo y cuándo empezaste en el sector de la construcción?

- Yo tenía aproximadamente catorce o quince años, porque no había otros medios económicos y estudios pues no tuve la oportunidad para hacerlo y tampoco es que se me diera mucho. Me metí a trabajar en casitas con varios oficiales, a hacer trabajos en las casas, fui poco a poco avanzando. Me hicieron contrato y justamente con tan mala suerte que tuve que dejarlo por el cuartel. Cuando llegué empecé a trabajar con una empresa de construcción en el Sur de la Isla, en la que estuve haciendo una urbanización alrededor de dos años. Después de eso le fui cogiendo el gustillo, pero tuve un accidente grave y tuve que dejar mayoritariamente la construcción de edificación, porque le tenía miedo a los andamios, a las alturas y al final me metí en una empresa de obra civil en la que ya pasé bastante tiempo. Y así ha sido mi vida en la construcción, empecé en la edificación y terminé pasando a la obra civil, que fue donde pasé la mayor parte del tiempo.

#### 2. ¿Qué categoría y funciones tienes en la empresa?

- Algunas veces estuve como fontanero. Pero en esta última empresa estaba como oficial de primera y capataz al mismo tiempo. Me tenían para llevar obras y dirigir. Llegué a tener hasta treinta o cuarenta personas bajo mi responsabilidad.

**3. ¿Cómo describirías qué es trabajar en la construcción?**

- Es duro. Como todos los trabajos, cada uno tiene sus dificultades, pero creo que hay unos más que otros. En la construcción tienes que estar expuesto al Sol, a carreteras, hay que tener cuidado con peligros, con el tráfico y cosas así.

**4. ¿Puede describir brevemente tu empresa actual o en la que más tiempo has trabajado?**

- Era una empresa grande y estuve más de veinte años. Llevaba obras, colocando fontanería, tuberías saneamiento, mantenimiento, siendo capataz también. Fueron aproximadamente veinte años. Luego cuando llegó la crisis me mandaron al mantenimiento de la autopista del Sur de la Isla y ahí estuve más o menos ocho años. Después lo tuve que dejar porque me tuvieron que operar de un tobillo, a causa del accidente que había tenido en la construcción años anteriores. Ahí acabó mi historia en la construcción porque me jubilé a causa de la incapacidad que me dieron.

**5. ¿Crees que las empresas constructoras han ido cambiando a lo largo del tiempo?**

- Sí, totalmente. Se nota que cada vez hay más, algunas han tenido que cerrar por la crisis, por o por Y, todos no tenemos la misma suerte. Creo que hay otro método de trabajo, ahora hay más seguridad, más controles, más maquinaria. Creo que han ido cambiando en muchos aspectos, pero sobre todo en la seguridad.

**6. ¿Sintió en algún momento que por trabajar en el sector su futuro laboral peligraba?**

- Lo pensé más de una vez, sobre todo cuando llegó la crisis de un momento a otro. Creí que me podían echar a la calle, al igual que a otros muchos compañeros que los despidieron. Pero yo tuve suerte y me cambiaron a otro sitio donde tenían más trabajo y me dejaron allí. Pero si es verdad que nunca estás seguro en el trabajo, antes de la crisis pensé varias veces en dejarlo por el tema de la seguridad, pero también como era el trabajo que tenía, nunca me atreví a dejarlo porque no había otra cosa, a parte yo no sabía para otra cosa, ni camarero ni nada, porque nunca lo había trabajado.

**7. ¿Fue la construcción un empleo elegido o una segunda opción?**

- Fue lo que elegí, porque en ese momento cuando empecé sí que había otras opciones, pero yo escogí esa rama. Estaba la hostelería, por ejemplo, el Puerto de la Cruz tenía bastantes salidas, pero opté por la rama de la construcción porque creí que era lo que mejor se me podía dar.

### **Dimensión “Condiciones laborales”**

#### **8. ¿Cómo son tus condiciones laborales? Explícalo brevemente.**

- Mis condiciones de trabajo en general eran buenas, yo tenía mi contrato, mi seguridad y mi seguro, por ejemplo, en esta última empresa. Además, con la empresa hicimos varios cursos sobre la seguridad que también es importante.

#### **9. ¿Estás conforme con el trato de la empresa y los superiores? ¿Cambia el trato según la categoría del trabajador?**

- Yo estaba contento, porque tanto la empresa como los jefes, a mi por lo menos siempre me trataron bien y no tuve ningún problema. También es cierto que no era lo mismo un jefe, un capataz, un encargado, que un simple peón o albañil. No los trataban peor a ellos, pero no era igual, la forma de hablar era diferente y también les mandaban más tareas.

#### **10. ¿Cuentas con un contrato estable? ¿Crees que hay relación entre el tipo de contrato y el tiempo dentro una empresa o del propio sector?**

- No siempre tuve un contrato estable. Creo que hay relación entre el tiempo que llevas dentro de la empresa y el tipo de contrato que te hagan. Cuanto más tiempo lleves, más probabilidad de que te hagan indefinido. Antiguamente, al entrar no te hacían un contrato fijo directamente, quizás alguna gran empresa se lo podía permitir, pero de resto no. A lo mejor, ahora las empresas han cambiado y si te encuentras casos así.

#### **11. ¿Podrías contarme cómo es tu jornada laboral? ¿Cuántas horas trabajas aproximadamente en un día? ¿Debes hacer horas extras para acabar el trabajo? ¿Te las recompensan, cómo?**

- Yo empezaba a trabajar a las ocho de la mañana hasta la una del mediodía, donde hacía un descanso de una hora para almorzar. Y después empezaba de dos a cinco o a veces

hasta las seis o siete en caso de que hubiera que terminar algún trabajo. Siempre solía hacer las ocho horas de trabajo, pero por ejemplo si había que terminar algo para no dejar peligro, como una carretera cortada o una zanja abierta, pues había que echar horas. También había que hacer más horas si salía algún imprevisto o alguna urgencia. Estas horas extras siempre las recompensaban a final de mes con dinero, creo que a seis euros la hora. El precio de la hora extra era el mismo que el de una hora normal.

**12. ¿Se ha sentido agobiado en algún momento por la carga de trabajo?**

- Alguna que otra vez, sobre todo con cortes de la autopista. Me sentía agobiado porque los jefes tenían un objetivo de trabajo para el día y había que acabarlo sí o sí. Hay que estar pendiente a hacer el corte, mientras tanto al tráfico que puede ser muy peligroso y después a levantar el corte. En estos casos te ves agobiado no solo por la carga de trabajo, sino también por los coches y las altas velocidades.

**Dimensión “Riesgos laborales”**

**13. ¿Podrías indicar los principales riesgos y causas de accidente en el Sector? ¿Se pueden prevenir de alguna manera?**

- Diría que hay riesgos como la cantidad de ruido o la exposición al sol y la lluvia. Pero los principales riesgos son las caídas de alturas, sobre todo en las obras de edificación. Lo peor en las obras civiles es el contacto con las maquinarias, camiones y si estás en carreteras pues el peligro de estar dentro de una zanja, posibles derrumbamientos y atropellos, entre los más importantes. Creo que las empresas podrían hacer algo para prevenir de alguna manera, pero es difícil en este sector. Aún así y por lo que he escuchado, parece que la seguridad en la construcción actualmente va mejorando.

**14. ¿Has sufrido o conoces a alguien que haya sufrido algún riesgo o accidente en la construcción?**

- Lo he vivido tanto en primera mano como en compañeros. Una vez, un albañil estaba descargando una máquina de un camión en una ladera, debido a la fuerza y a la inclinación, terminó cayendo y finalmente perdió la pierna por los daños que le ocasionó.

En otra ocasión, un compañero se encontraba en un camión de la empresa dejando a otro trabajador en la autopista, llegó otro camión por detrás y lo mató en el acto.

**15. ¿La empresa tomó alguna medida tras esta situación?**

- Sí, la empresa prohibió que los empleados que no tuvieran permisos para el trato de las máquinas pues que no las cogieran. A la vez, trató de evitar descargas de maquinarias pesadas en sitios inclinados, sino que a partir de ahí recuerdo que en medida de lo posible se trató de hacer en sitios planos. En el caso del accidente de la autopista no recuerdo ninguna acción, al final nosotros estábamos en el arcén con la señalización adecuada y demás, solamente fue que el otro camión venía a altas velocidades y chocó.

**16. ¿Considera que el sector constructor implica más riesgos que otros empleos?**

- Desde mi punto de vista si creo que tiene más riesgos físicos que otros empleos, porque tienes problemas con herramientas, alturas. Se te puede caer algo desde arriba, puedes caerte desde las escaleras. No conozco de primera mano los peligros de otros sectores, pero creo que la construcción cuenta con bastantes riesgos laborales a tener en cuenta.

**17. En su opinión, ¿considera que trabajar en la construcción ha empeorado su salud?**

- Yo tuve una caída desde varios metros de altura y me partí los dos pies y un brazo, así que en mi caso si considero que el sector me empeoró bastante la salud física. Pero normalmente si te gusta el trabajo y lo haces con ganas no creo que empeore tu salud. Es cierto que hay muchas cargas físicas, pero hoy en día son más ligeras, por ejemplo, los sacos ya no son de 50 kilos, sino de 25 kilos. También se sufre porque es mucho para la columna y los brazos, pero creo que hay bastantes mejoras.

**Dimensión educación-formación**

**18. ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que has cursado (con independencia de que los haya terminado o no)?**

- Yo llegué hasta sexto de primaria, tuve que dejarlo porque en casa de mis padres no había muchos ingresos. Él no trabajaba y éramos seis hermanos más ellos dos, por lo que tanto mi hermano como yo tuvimos que quitarnos desde temprana edad para ir a trabajar. Daba

igual en que fuera: en obras, en plataneras... Por eso en los estudios sólo estuve hasta muy pequeño, porque la situación pedía que empezara a trabajar. Después de eso, estudios muy pocos, los cursos que he hecho para trabajar porque las empresas me lo exigían, pero de resto nada más.

**19. ¿Cuándo empezaste en la construcción te pidieron un nivel de estudios específico?**

- En ese momento no, pero es cierto que en la última empresa que estuve si me pidieron ciertos certificados. Pero con los años que llevaba en el sector no me lo exigieron, sólo tuve que hacer cursos de protección para saber actuar en cualquier situación de peligro hasta que llegasen los de emergencias. Cursos de primeros auxilios. Eran de ocho o diez horas que las empresas exigían a una parte de la plantilla de trabajadores, sobre todo, a los responsables de la obra.

**20. ¿Ha realizado cursos o algún certificado específico para la construcción?**

- Únicamente el certificado de profesionalidad de la construcción.

**21. ¿Crees que si hubieras podido estudiar podrías haber elegido otro empleo?**

- Si hubiera podido estudiar está claro que no hubiera elegido la construcción. Ahora mismo no sé decirte a qué me habría dedicado porque nunca me he parado a pensarlo. Pero creo que me habría ido por la rama de la fisioterapia. No tengo dudas en que habría elegido una profesión más suave en lo físico.

### Anexo 3. Entrevista a generación 3

Entrevistado generación 3
Edad: 28 años Lugar de nacimiento: Puerto de la Cruz
Nivel de estudios: Superior/ <b>medio</b> /bajo Tiempo en el sector de la construcción: cuatro años Área específica en el sector: reformas y pintura Situación actual: trabajando a tiempo completo en la construcción

#### Dimensión personal

##### 1. ¿Cómo y cuándo empezaste en el sector de la construcción?

- En el sector empecé cuando era joven, fue prácticamente mi primer trabajo. Tenía un familiar que se dedicaba a la construcción y gracias a eso pude empezar ahí y adentrarme poco a poco, hasta ahora que aún sigo.

##### 2. ¿Qué categoría y funciones tienes en la empresa?

- La categoría a la que pertenezco actualmente sería la de Oficial de Segunda, muchas veces soy el encargado de ayudar al Primer Oficial en las tareas para que salga todo bien y se cumplan todas las normas y protocolos de seguridad.

##### 3. ¿Cómo describirías qué es trabajar en la construcción?

- Para mí la construcción es claramente un trabajo físico que lleva su esfuerzo de forma importante, pero a la vez me gusta demasiado porque lo veo como un empleo complaciente por el hecho de que ves resultados deseados. El ver comenzar un proyecto y poder ver cómo acaba es una sensación indescriptible. Has estado en todo el proceso de un proyecto.



**4. ¿Crees que las empresas constructoras han ido cambiando a lo largo del tiempo?**

- Totalmente de acuerdo con que las empresas de la construcción hayan ido cambiando, ya que con el tiempo se han ido mejorando los derechos de los obreros y en general de todos los trabajadores del Sector. Actualmente tenemos mejores condiciones laborales, y sobre todo, lo que considero más importante en este caso es la mejoría en la Seguridad puesto los peligros que hay en este empleo.

**5. ¿Sintió en algún momento que por trabajar en el sector su futuro laboral peligraba?**

- La realidad es que no he sentido miedo por mi futuro laboral, porque quizás en el momento más duro del Sector, en la crisis de 2008, en la que también hubo un parón en las obras, yo no estaba trabajando aquí –haciendo referencia a la Construcción–.

**6. ¿Fue la construcción un empleo elegido o una segunda opción?**

- Pues como he venido comentando he tenido dos etapas en la construcción. La primera vez trabajé cuando más joven y ahí no fue un trabajo elegido, sino que me introduje al Sector por un tema familiar. En cambio, la segunda vez que me metí en este trabajo y por el hecho de que aún sigo en lo mismo, si fue decisión propia el hecho de querer retomarlo. Me surgió la opción de volver y me gustó por los horarios y días libres que coinciden con los fines de semana.

**Dimensión “Condiciones laborales”**

**7. ¿Cómo son tus condiciones laborales? Explícalo brevemente.**

- Mis condiciones de trabajo en la empresa en la que estoy ahora mismo son buenas, en comparación a hace años. Han mejorado los derechos de los empleados, hay mejores salarios, mejores horarios, jornadas más tranquilas, pero creo que aún hay muchísimo que hacer para mejorar las condiciones.

**8. ¿Estás conforme con el trato de la empresa y los superiores? ¿Cambia el trato según la categoría del trabajador?**

- Esta empresa siempre nos tiene en cuenta a todos los empleados, el trato es muy agradable, así que se podría decir que me encuentro bastante cómodo trabajando en ella y también con el trato hacia mí. En cuanto al trato para el resto de empleados no considero que sea diferente según su categoría. Desde mi punto de vista todos somos tratados de igual manera.

**9. ¿Cuentas con un contrato estable? ¿Crees que hay relación entre el tipo de contrato y el tiempo dentro una empresa o del propio sector?**

- Ahora mismo tengo un contrato indefinido, así que se podría decir que sí. Creo que cuanto más tiempo llevas en una empresa es más probable que te hagan un “contrato bueno” que tenga mejores condiciones, mientras que a los que llegan o empiezan siempre suelen poner contratos de temporalidad, ya sea a tiempo parcial o por jornadas cortas.

**10. ¿Podrías contarme cómo es tu jornada laboral? ¿Cuántas horas trabajas aproximadamente en un día? ¿Debes hacer horas extras para acabar el trabajo? ¿Te las recompensan, cómo?**

- Mi jornada laboral es de ocho horas al día, de lunes a viernes. Suelo empezar temprano por la mañana y voy terminando por la tarde. Mi horario es cerrado, hago las ocho horas al día y no tengo la necesidad de hacer horas extras.

**11. ¿Se ha sentido agobiado en algún momento por la carga de trabajo?**

- De momento no me he sentido agobiado por la carga de trabajo, porque como ya he dicho ahora mismo estoy de Oficial de Segunda y pese a ser un puesto de trabajo considerado de los más altos en la Construcción, no creo que conlleve mayores responsabilidades.

**Dimensión “Riesgos laborales”**

**12. ¿Podrías indicar los principales riesgos y causas de accidente en el Sector? ¿Se pueden prevenir de alguna manera?**

- Algunos de los riesgos más importantes son las alturas y la falta de EPIs. Estos son los equipamientos obligatorios que previenen muchos de los riesgos en la construcción. Los obligatorios son el casco, los guantes, calzado adecuado y protección para ojos y oídos.

**13. ¿Has sufrido o conoces a alguien que haya sufrido algún riesgo o accidente en la construcción?**

- Sí, he tenido varios compañeros de trabajo que han tenido accidentes laborales en el Sector de la Construcción. No han sido muy importantes.

**14. ¿Considera que el sector constructor implica más riesgos que otros empleos?**

- Si creo que tiene más riesgos por las situaciones de cada proyecto. Puede que un mes estés haciendo una obra a diez metros de altura y que al siguiente mes estés en una carretera expuesto al tráfico.

**15. En su opinión, ¿considera que trabajar en la construcción ha empeorado su salud?**

- Por lo menos en mi caso, trabajar en la construcción ha influido y empeorado mi salud. Creo que por la carga física que este trabajo requiere día tras día, al final es mucho peso y mucho esfuerzo. Cuando estás en el fin de semana, se te pasa el tiempo volando y casi no te da tiempo de descansar para volver a la rutina.

**Dimensión educación-formación**

**16. ¿Cuáles son los estudios de más alto nivel oficial que has cursado (con independencia de que los haya terminado o no)?**

- Lo último que pude estudiar fue la ESO en el Instituto, después de eso sólo he podido algún curso de informática y varios cursos relacionados con otros puestos de trabajo. Pero lo que es Bachillerato o Ciclos Superiores no pude hacer.

**17. ¿Cuándo empezaste en la construcción te pidieron un nivel de estudios específico?**

- Siendo sincero no me pidieron nada de estudios, no fue algo que tuvieran en cuenta para contratarme ni que se le diera mayor importancia para la construcción.

**18. ¿Ha realizado cursos o algún certificado específico para la construcción?**

- Eso sí que lo he hecho. He hecho un curso de Prevención de Riesgos Laborales que me pidieron en una empresa de construcción y también un curso de 40 horas de inicio a la construcción. Después también hice un curso de 20 h de pintura.

**19. ¿Crees que si hubieras podido estudiar podrías haber elegido otro empleo?**

- La respuesta es sí, si hubiese tenido la oportunidad de seguir estudiando me hubiera encantado hacerlo y en ese caso hubiera elegido otra cosa, otro empleo, algo diferente. Pero con las circunstancias de la familia no se pudo.